



MÉXICO NORTE

# **Manual del Profesor Anáhuac**

**Vicerrectoría Académica**

**Dirección de Desarrollo Académico e Investigación**

**Centro de Formación y Actualización Docente**

**Coordinación de Programas Educativos**

# Índice

<b>Introducción.</b>	5
<b>Capítulo 1. La Universidad Anáhuac.</b>	7
1.1. Contexto histórico.	7
1.2. Filosofía institucional.	11
1.2.1. Identidad y misión.	11
1.2.2. Visión.	12
1.2.3. Valores.	12
1.2.4. Principios.	13
1.2.5. Logotipo y lema.	15
1.3. La Universidad Anáhuac hoy.	16
<b>Capítulo 2. Modelo Educativo Anáhuac.</b>	21
2.1. Concepto.	21
2.2. Antecedentes.	23
2.3. Características.	28
2.4. Implicaciones de un modelo basado en competencias para la docencia.	35
<b>Capítulo 3. El profesor Anáhuac.</b>	37
3.1. Cualidades..	37
3.2. Rol del profesor y objetivos formativos.	40
3.3. La práctica docente.	47
3.4. Evaluación de la práctica docente	52

<b>Capítulo 4. Proceso de enseñanza-aprendizaje.</b>	.	.	.	54
4.1. Apoyo del coordinador académico.	.	.	.	54
4.2. Planeación estratégica de la asignatura.	.	.	.	55
4.2.1. Programa magisterial	.	.	.	59
4.2.2. Registro electrónico de calificaciones.	.	.	.	6.8
4.3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.	.	.	.	71
4.3.1. Desarrollo de competencias.	.	.	.	71
4.3.2. Estrategias.	.	.	.	71
4.3.3. Técnicas y metodologías activas.	.	.	.	83
4.4. Evaluación del aprendizaje..	.	.	.	95
4.4.1. Evaluación parcial y final.	.	.	.	97
4.4.2. Exámenes de suficiencia.	.	.	.	100
4.4.3. Elaboración y entrega de actas.	.	.	.	100
4.5. Reglamento.	.	.	.	101
<b>Capítulo 5. Centro de Formación y Actualización Docente</b>	.	.	.	112
5.1. Funciones.	.	.	.	112
5.2 Programas.	.	.	.	112
5.2.1. Programa de inducción para el personal académico.	.	.	.	113
5.2.2 Programa de financiamiento para estudios de posgrado	.	.	.	114
5.2.3. Programa de asesoría pedagógica docente.	.	.	.	116
5.2.4. Programa de evaluación docente.	.	.	.	117
5.2.4.1. Examen de cátedra.	.	.	.	118
5.2.4.2. SEPRAD.	.	.	.	118
5.2.4.3. Instrumentos de reflexión.	.	.	.	119

5.2.5. Programa de formación y actualización.	121
<b>Información adicional.</b>	<b>125</b>
i. Horarios universitarios.	125
ii. Caja de ingresos y caja de egresos.	125
iii. Biblioteca.	125
iv. Credencial universitaria.	128
v. Áreas de alimentos.	129
vi. Instalaciones deportivas.	129
vii. Otros servicios.	129
viii. Servicio de transporte.	130
ix. Directorio.	131
 <b>Referencias.</b>	 <b>133</b>

## Introducción

Ser profesor universitario es uno de los más grandes privilegios que puede tener una persona y, *ser docente de la Universidad Anáhuac aún más*, ya que de manera propositiva, consideramos al docente como una persona que *enseña, educa y forma* a otra



persona. En nuestra Universidad es fundamental contar con capital humano formado, dispuesto a mejorar cada día, comprometido con la *Misión Universitaria*, el cual reconozca la importante labor que realiza como formador de futuros *líderes de acción positiva*.

En este sentido, el Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD) la Coordinación de Programas Educativos (CPE) y la Dirección de Desarrollo Académico e Investigación (DDAI), que forman parte de la Vicerrectoría Académica, han elaborado este *Manual Docente*, el cual ha sido preparado de manera especial para quienes inician la carrera docente en nuestra Universidad con el fin de que le sea más sencilla la inserción en nuestra Institución.

El Manual Docente se encuentra organizado en cinco capítulos y un inciso adicional de información relevante para el profesorado. Inicia con la *historia de la Universidad* ya que consideramos que, aunque somos una institución joven, en términos de la historia universal de las universidades, hemos logrado un

crecimiento muy importante durante los últimos 50 años, que vale la pena conocer y sentirnos orgullosos de ésta.

Continúa con el *perfil del profesor* ya que estamos convencidos que un profesor universitario debe de saber y aplicar, en toda su práctica universitaria, las cualidades que la institución reconoce y que busca en cada uno de los docentes.

Posteriormente se analiza el *modelo curricular universitario* el cual se ha distinguido, a lo largo de los años, por el énfasis en la formación integral de sus alumnos y el liderazgo de acción positiva. Resulta indispensable conocerlo para tener una mayor identificación y comprensión de los procesos universitarios.

Prosigue el Manual describiendo el *proceso de enseñanza-aprendizaje*, piedra angular de la práctica docente. En este capítulo se incluyen algunas de las estrategias de enseñanza-aprendizaje más relevantes, así como aspectos del reglamento docente.

En el capítulo cinco se describe el *proceso de formación y evaluación docente*, en el que se plantean las facilidades que ofrece la Universidad en el rubro de formación y capacitación, así como el sistema de evaluación de la práctica docente y otros procesos fundamentales en la mejora continua del profesorado.

Se concluye con una sección de información adicional la cual le facilitará la inserción a nuestra Universidad. Esperamos que este Manual Docente, le sea de utilidad y que le permita integrarse a la Comunidad Anáhuac de una manera sencilla.

*"Hemos sido creados libres, a imagen de Dios, precisamente para que seamos protagonistas de la búsqueda de la verdad y del bien, responsables de nuestras acciones, y no meros ejecutores ciegos, colaboradores creativos en la tarea de cultivar y embellecer la obra de la creación. Dios quiere un interlocutor responsable, alguien que pueda dialogar con Él y amarle. Por Cristo lo podemos conseguir verdaderamente y, arraigados en Él, damos alas a nuestra libertad".*

*Benedicto XVI*

## Capítulo 1. La Universidad Anáhuac

### 1.1. Contexto histórico

La Universidad Anáhuac surge en 1964, como una pieza fundamental dentro del proyecto educativo de los Legionarios de Cristo.



Con el objetivo primordial de elevar la condición humana y social de los hombres y mujeres de México, mediante una formación integral, la Universidad Anáhuac inicia sus actividades, en aquel año, en una casa ubicada en Lomas Virreyes, contando apenas con cuarenta y ocho alumnos en dos carreras: Administración de Empresas y Economía.



Bajo la rectoría del padre **Faustino Pardo L.C.**, en los siguientes años abre: Psicología y Ciencias Humanas en 1965, y Arquitectura y Derecho en 1966. Paralelamente, y gracias al apoyo de distinguidos hombres de empresa mexicanos, se inicia la construcción de las nuevas instalaciones en Lomas Anáhuac.



Un año especialmente significativo fue 1968. Durante el mismo, no sólo se gradúa la primera generación de egresados Anáhuac, sino que también se inaugura el nuevo campus el día 4 de junio. Con base en esos años de esfuerzo y confianza en el futuro se consolidó la Universidad Anáhuac, hoy reconocida como una de las instituciones privadas de educación superior de más prestigio en el país.

El Gobierno de la República reconoció este hecho otorgándole desde 1981 el Derecho de Autonomía y Validez Oficial de Estudios.

En cuanto al rectorado cabe mencionar que después del P. Pardo siguen los del **P. Alfonso Samaniego, L.C.** (1978-1982); del **P. Juan Manuel Fernández Amenábar** (1982-1984) y del **P. Salvador Sada Derby, L.C.** (1984-1990), periodo durante el cual la Universidad se erige como un centro de ayuda social



reconocido por toda la comunidad. En 1985, la Universidad Anáhuac ofrece ayuda tras los terremotos que asolaron la Ciudad de México y así se convierte en uno de



los principales centros de acopio y apoyo para los damnificados. En 1987, se inaugura el primer CIDECO (Centro Integral de Desarrollo Comunitario) en Lerma, Estado de México. Es la primera gran obra social de carácter urbanístico, fruto del espíritu de solidaridad cristiana de la comunidad Anáhuac.

En 1989, se celebró el XXV Aniversario de la Universidad, bajo el lema:

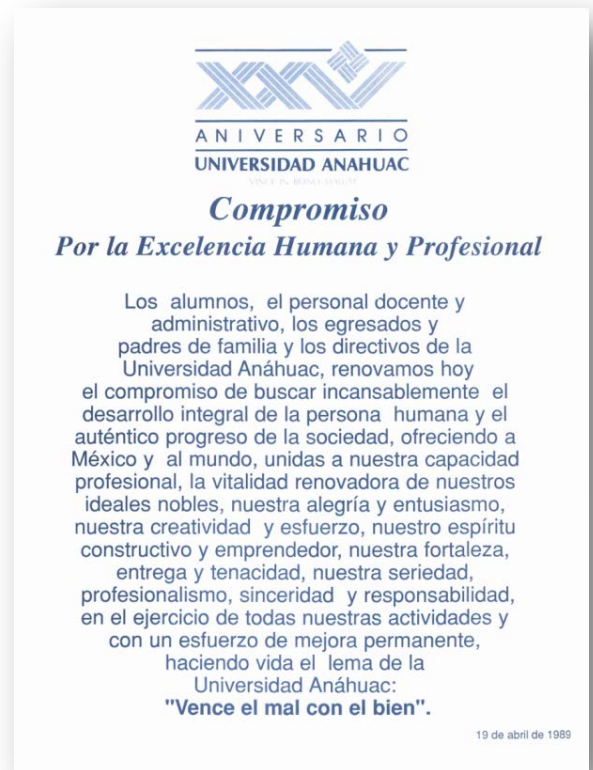
*“Por la Excelencia  
Humana y Profesional”*

Durante el rectorado del **P. Raymund Cosgrave, L.C.**, (1990-2003), se da un gran crecimiento de la Universidad, inaugurando nuevas edificaciones.

En 2003, inició el rectorado del **P. Jesus Quirce Andrés, L.C.**, quien hasta la fecha, ha dado un gran impulso a la Universidad a nivel nacional e internacional en cuanto a crecimiento académico e investigación se refiere, lo mismo que en los ámbitos del arte y la cultura, así como también en el deporte.<sup>1</sup>

En 2006, la Secretaría de Educación Pública (SEP), otorgó el reconocimiento a la Universidad Anáhuac como Institución de Excelencia Académica, avalando su calidad académica y reafirmando su compromiso con la formación de líderes de acción positiva.

En 2009, la Secretaría de Educación Pública entregó a la Universidad un reconocimiento por la calidad de sus programas, el cual constata que la mayoría de



<sup>1</sup> Universidad Anáhuac (2013). *Identidad y Misión Anáhuac*, documento interno, México.

La Secretaría de Educación Pública  
reconoce el

## Liderazgo Internacional de la Universidad Anáhuac

Al obtener el nivel máximo de calidad, 5.2 Liderazgo Internacional, en su participación responsable en el ejercicio de Evaluación, Transparencia y Aseguramiento de la Calidad 2012, cumpliendo con los requisitos de clasificación establecidos por la misma Secretaría.



Autoridades universitarias reciben la Certificación de Clasificación Nivel 5.2. En la foto el Lic. José Antonio Dávalos Ortiz, Secretario de Fomento Integral; el Mtro. Jaime Duarte Lemón, Viceministro Académico; el P. Jesús Quiroz Andrés, L.C., Rector; la Mtra. Sonia Barroche Fidalgo, Viceministra Académica; y el P. Gregorio López Zárate, L.C., Viceministro de Desarrollo Institucional.

anahuac.mx

Líderes de Acción Positiva

los programas cursados por nuestros alumnos son avalados por organismos acreditadores de gran prestigio y exigencia.

La Universidad Anáhuac cuenta con el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de nivel máximo de calidad, 5.2 de Liderazgo Internacional.

El crecimiento de la Universidad Anáhuac ha sido vertiginoso, cuenta con más de 50 programas de licenciatura y más de 80 programas de posgrado. Ha establecido cátedras con las empresas más grandes del país, así como 15 centros de Investigación y cuatro institutos. Ha firmado más de 175 convenios internacionales.

En la actualidad forma parte de una Red de Universidades Anáhuac (RUA) a la que se suman:

### México

- Universidad Anáhuac México Norte
- Universidad Anáhuac México Sur
- Universidad Anáhuac Mayab
- Universidad Anáhuac Xalapa
- Universidad Anáhuac Cancún
- Universidad Anáhuac Oaxaca
- Universidad Anáhuac Puebla

- Universidad Anáhuac Querétaro
- Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas
- Instituto Juan Pablo II para la Familia (con sedes en las ciudades de México Guadalajara Monterrey y León)

## **España**

- Universidad Francisco de Vitoria (Madrid)

## **Italia**

- Università Pontificia Regina Apostolorum (Roma)
- Università Europea di Roma (Roma)

## **Estados Unidos**

- Institute for the Psychological Sciences (Washington)

## **Chile**

Universidad Finis Terrae (Santiago)

## **1.2. Filosofía Institucional**

### **1.2.1. Identidad y Misión**

La Universidad Anáhuac comparte su identidad con el resto de las instituciones de la Red de Universidades Anáhuac en su carácter de Institución Católica de Educación Superior que, como comunidad de profesores y estudiantes, **busca en todo la verdad y el bien, y se empeña en la formación integral de personas que ejerzan su liderazgo y así contribuyan a la transformación cristiana de la sociedad y la cultura.**<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Se puede consultar la página de la Universidad Anáhuac: [www.anahuac.mx](http://www.anahuac.mx).

### **1.2.2 Visión**

La Universidad Anáhuac se concibe y visualiza como:

- Una Universidad Católica, con reconocimiento e influencia nacional e internacional
- Una comunidad integrada, comprometida y preparada
- Una Universidad que forma integral y personalmente
- Una Institución especializada en la formación de líderes de acción positiva
- Una Universidad que sea un referente por su adecuada oferta y calidad académicas

### **1.2.3 Valores**

La Universidad Anáhuac promueve los siguientes valores:

#### *La Caridad y el Amor*

Todas las actividades de los miembros de la Universidad deben ser motivadas y orientadas por la caridad y el amor al prójimo, atendiendo a las necesidades, límites y posibilidades de cada persona. En estos valores se funda el respeto (reconocer lo que cada persona es y amarla al procurarle el bien), la lealtad (la fidelidad a los valores, así como actuar con integridad de acuerdo a ellos) y el servicio (vivencia cotidiana indispensable de la convivencia humana solidaria).

#### *La Verdad y la Libertad*

Todas las actividades de la Universidad deben dirigirse a la búsqueda de la verdad con rigor de pensamiento crítico y atendiendo, en función de la propia libertad personal, la investigación y los avances de las diversas disciplinas del saber.

### *La Solidaridad y Subsidiariedad*

Los miembros de la Universidad deben poseer una visión solidaria para con los menos favorecidos y colaborar de forma responsable en proyectos de desarrollo social para el bien común, cuya meta es la construcción de un mundo justo y sin exclusiones.

### *La Integridad Personal y Profesional*

Los integrantes de la Universidad Anáhuac deben desempeñar sus roles y actividades, personales y profesionales, con base en los valores perennes del humanismo cristiano y la visión integral del mundo y de la vida rica en perspectivas humanizadoras y en principios que muevan a la responsabilidad, la honestidad, el compromiso y la solidaridad.

#### **1.2.4 Principios**

La Universidad Anáhuac se sustenta en los siguientes principios institucionales:

#### *Dignidad de la Persona Humana*

Se concibe a la persona humana como la unidad de alma y cuerpo que posee dignidad inalienable, por ser creada a imagen y semejanza de Dios. Por ello, nuestra Institución no hace distinciones entre sus miembros por raza, sexo o convicciones, ya que ve en cada uno de ellos a una persona que debe ser amada, respetada y educada, capaz de ejercer su propia libertad.

#### *Formación Integral*

Desde su nacimiento, la Universidad Anáhuac ha expresado como vocación y proyecto educativo la formación de personas integrales, constituidas por las dimensiones físico-biológica, emocional, intelectual-volitiva, moral, social, histórico-trascendente y espiritual, apoyadas en programas de estudio que integren lo más

avanzado del saber y la responsabilidad para defender la dignidad del ser humano, los valores universales y la profesión como servicio. Asimismo, para solventar la vocación y el proyecto educativo se basa en programas culturales, deportivos y de compromiso social, que complementen la formación ofrecida y potencien el liderazgo integral de todos sus integrantes.

### *Identidad Católica*

La Universidad posee una honda raíz cristiana y se reconoce como una Institución continuadora de la gran tradición universitaria católica. Propone los valores perennes del humanismo cristiano como principios de validez universal, capaces de iluminar la vida de todo ser humano y de dar sentido y dirección a la existencia.

### *Inclusión y Universalidad*

La Universidad acoge y aprecia a personas con creencias diferentes y con capacidades distintas. Por ello, la identidad católica de la Universidad es profundamente incluyente al promover en su seno la búsqueda de la verdad y la vivencia de la fe de cada uno de sus miembros, de manera coherente, madura y convencida. Además, fomenta en todas sus actividades el diálogo serio y razonado entre la fe y la razón, así como con otras tradiciones religiosas.

Asimismo, la Universidad concibe la educación inclusiva como un derecho de toda persona. Al valorar la existencia de la diversidad de capacidades, la equidad se convierte en la base del acceso a la educación de calidad, incluyendo a las personas con capacidades diferentes.

### *Dignidad Humana del Trabajo*

La Universidad Anáhuac posee un equipo de trabajo eficiente y capaz, cuyos miembros cuentan con un trato equitativo y oportunidades de desarrollo, además de gozar de alta satisfacción en el trabajo que desempeñan y de la adecuada seguridad en el mismo. Todo ello incide en beneficio de la persona, de la Institución y de la sociedad en general.

## Actuación Ética

Nuestra Universidad promueve el compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria para mantener una cultura organizacional sana y positiva, basada en comportamientos éticos y honestos. Conducta ética laboral cimentada en la integridad y los valores que promueven la Institución, como el respeto, la colaboración y la confianza.<sup>3</sup>

### 1.2.5 Logotipo y lema<sup>4</sup>



"Anáhuac" significa literalmente: "cerca del agua". Región de los lagos centrales que dio asiento a la capital azteca: Tenochtitlan, el centro más poblado y de mayor desarrollo cultural de la América Central, donde ahora se alza la Ciudad de México y en ella, nuestra Universidad.

### Nuestro Lema

Nuestro Lema, **VINCE IN BONO MALUM**, **Vence al Mal con el Bien**, es la síntesis de nuestra filosofía. Toda una concepción que destierra actitudes negativas. Un programa de acción positiva para vencer el mal de la ignorancia con el bien de la ciencia; el mal de la improvisación con el bien del profesionalismo apoyado en la moderna técnica; el mal del materialismo práctico con el bien del humanismo que reconoce la naturaleza espiritual de la persona humana; el mal de los antagonismos sociales con el bien de la concordia y la armonía; el mal de la injusticia



<sup>3</sup> Universidad Anáhuac (2012). *Código de Ética y Responsabilidad Social Universitaria*. Documento Interno. México.

<sup>4</sup> Se puede consultar la página de la Universidad Anáhuac: [www.anahuac.mx](http://www.anahuac.mx).

con el bien de la caridad; el mal del desenfreno egoísta con el bien de la apertura y fe en Dios.

### *Nuestro Emblema*

Basado en la imagen de un tejido en proceso, nuestro emblema recoge simbólicamente el trabajo de interacción y desarrollo que caracteriza a la educación: nuestra tarea y compromiso fundamental.

## 1.3. La Universidad Anáhuac hoy



En nuestros inicios (1969)



La Universidad Anáhuac en la actualidad (2013)

La Universidad es una institución en continuo crecimiento, no sólo en cuanto a talento humano, sino también en infraestructura. Nuestro Campus cuenta con 220,000 m<sup>2</sup> con un moderno diseño arquitectónico, grandes áreas verdes y edificios con espacios amplios y funcionales.



Todo el campus tiene acceso inalámbrico directo a internet. Desde prácticamente cualquier rincón de la Universidad, nuestros alumnos y profesores se benefician de una conexión inmediata de alta velocidad que les permite tener acceso a internet y a servicios académicos como calificaciones y selección de cursos vía web, entre otros. Contamos con una sólida infraestructura física y académica.

A partir de 1990 el crecimiento en infraestructura ha sido notable:



*Centro de Convivencia*

*Universitaria*

*(1991)*

*Centro de Estudios de Posgrado (1994)*



*Estacionamiento*

*E1 (1994)*



*Ciencias de la Salud  
(1996)*

*Centro Anáhuac de Investigaciones y  
Desarrollo Estratégico (CAIDE) (1998)*



*Capilla Universitaria  
(2000)*

En estos últimos años se han construido otros edificios que satisfacen múltiples necesidades tales como:



*Edificio CAD (Comunicación,  
Arquitectura y Diseño)  
(2002)*

*Estacionamiento E2  
(2009)*





*Estacionamiento E3  
(inauguración 2014)*

*Centro Cultural Yitzhak Rabin  
(inauguración 2015)*



*“Me lo contaron y lo olvidé; lo vi y lo entendí; lo hice y lo aprendí.”  
Confucio (551 AC-478 AC) Filósofo chino.*

## Capítulo 2. Modelo Educativo Anáhuac

### 2.1. Concepto

El nuevo siglo se ha caracterizado por un cuestionamiento constante de la educación superior y por la generación de reformas que respondan a la globalización del conocimiento y al aseguramiento de su calidad. La literatura pedagógica, señala enfáticamente la necesidad de orientarse a una educación superior caracterizada por una formación integral, que no se limite al aprendizaje memorístico, sino que desarrolle -aprovechando el empleo de los recursos tecnológicos actuales- procesos de pensamiento que permitan al estudiante enfrentar el aprendizaje a través de toda la vida, las problemáticas de la humanidad y la incertidumbre; así como, que abarquen una formación valoral y actitudinal que beneficie a la sociedad en su conjunto. Y es en ese sentido que se habla de un "*repensar la universidad*".

La Universidad Anáhuac acoge esta idea, siempre en el sentido de una mejora continua, y por ello nuestra filosofía institucional, que se traduce en los conceptos de *Formación integral y el liderazgo de acción positiva*, ha sido el núcleo central del modelo educativo que caracteriza a nuestras universidades, desde la fundación de la Universidad Anáhuac México Norte, hace 50 años. Para nosotros, la auténtica síntesis de saberes se ubica en torno a un principio integrador: el fin último de la persona humana y, es por esta razón que afirmamos: *la auténtica*

*universidad se interesa por generar conocimiento, transmitir sabiduría, por cultivar el alma, por enseñar a vivir; la auténtica universidad debe servir a la formación integral de la persona.* <sup>5</sup>

Un modelo educativo sintetiza la filosofía educativa de una institución, su enfoque pedagógico y orienta a los miembros de determinada comunidad educativa hacia la elaboración de sus planes y programas de estudio.

La Universidad Anáhuac define al modelo educativo como:

*Conjunto de elementos que, articulados entre sí, conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

Dichos elementos son:

*Los actores* (el alumno, el profesor y la institución),

*La estructura curricular*, los planes y programas de estudio, los contenidos programáticos, los elementos pedagógicos y didácticos utilizados en el proceso (enfoque, metodologías de enseñanza, experiencias formativas),

*Las actividades y medios de evaluación*, la bibliografía, los laboratorios y otros instrumentos y medios.

Además, en la Universidad Anáhuac, el Modelo Educativo incluye nuestro sello o identidad institucional *al enseñar en una forma particular, enfocada a nuestra MISIÓN.*

---

<sup>5</sup> Universidad Anáhuac (2010). *Modelo Educativo 2010*, documento interno. México.

En otras palabras, en todos y cada uno de nuestros planes y programas de estudio está implícita la *Misión Institucional*. Dicha Misión se traduce en **10 objetivos formativos** que permean el diseño curricular, los cuales son:

1. Una visión motivada de la dignidad y centralidad de la persona humana
2. Una visión profundamente humana y social de la profesión
3. Una visión crítica del desarrollo cultural
4. Un sentido último de la propia vida
5. Un convencimiento de que la razón humana es capaz de conocer la verdad
6. Un conocimiento y vivencia en modo convencido de la propia fe
7. Una capacidad de influjo y liderazgo
8. Una sólida formación en virtudes morales
9. Una excelente preparación profesional
10. Una capacidad de comunicación que le permita una eficiente interacción con otros.

En cuanto la estructura, la Universidad está organizada por escuelas y facultades, las cuales están encargadas de elaborar la currícula de cada profesión, agrupan las labores de investigación científica en institutos dedicados al estudio y a la investigación, además de la docencia.

## 2.2. Antecedentes

Los modelos educativos buscan responder a los problemas y a las necesidades del mundo y la sociedad actuales, las cuales requieren de personas íntegras que,

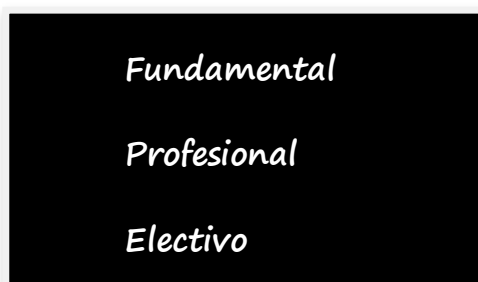
a través de su *calidad humana y profesional*, tomen decisiones que aseguren un mundo mejor.

A lo largo de la historia de la Universidad Anáhuac, el modelo educativo se ha caracterizado por tener como *centro a la persona* y buscar una formación integral de la misma. El Modelo Educativo se ha actualizado en diversos momentos, lo cual ocurrió en los años 1999, 2004 y 2010.

### **Modelo 1999**

A lo largo de la historia de la Universidad Anáhuac, el modelo educativo se ha caracterizado por tener como *centro a la persona* y buscar una formación integral de la misma. El Modelo Educativo se ha actualizado en diversos momentos, lo cual ocurrió en los años 1999, 2004 y 2010.

El modelo 1999 tenía como característica fundamental la estructura semiflexible, estaba basado en objetivos, y exigía el inglés como requisito de avance. Su estructura curricular estaba diseñada en tres grandes bloques:



En el bloque fundamental el modelo señalaba en qué semestres debían ser cursadas las asignaturas, lo que mantenía la identidad generacional, se administraba por créditos y contaba con el programa Institucional de Humanidades



compuesto por cuatro asignaturas: *Ser Humano, Seminario de Valores Humanos, Fe y Mundo Contemporáneo, y Ética de la Profesión.*

### **Modelo 2004**

El modelo 2004 comparte las anteriores características del modelo 1999, pero permite mayor flexibilidad a los alumnos al poder elegir un mayor número de asignaturas electivas de la oferta institucional. Enfatiza la formación integral del alumno, así como la formación de líderes. Es un sistema curricular semiflexible, que fomenta la interdisciplinariedad y la movilidad. Ofrece programas de nivelación y complementación académica cuyo objetivo es apoyar a los alumnos que lo requieren para que adquieran las herramientas que les ayuden a mejorar su desempeño académico e integrarse a la comunidad.

En 2004, se inicia la integración de la *Red de Universidades Anáhuac*, la cual queda legalmente constituida en el 2012. Esta Red integra y coordina a todas las Universidades Anáhuac.

A partir de 2008 inicia el proceso de planeación de la reestructuración curricular de la Red de Universidades Anáhuac. Se hace una revisión de los modelos curriculares de vanguardia en los que se encuentran las siguientes características:

1. Introducción de nuevos contenidos en los planes de estudio (humanísticos, estudios generales, idiomas, contenidos técnicos)
2. Diversificación de las disciplinas y de los perfiles de formación, combinando conocimiento básico y especializado
3. Diversificación de las estrategias de enseñanza—aprendizaje
4. Interdisciplinariedad
5. Movilidad estudiantil
6. Vinculación con diversos sectores de la sociedad

7. Incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación
8. Nuevas modalidades de evaluación
9. Énfasis en competencias profesionales
10. Sistemas escolarizados o abiertos de formación, favoreciendo el desarrollo de esquemas no presenciales y flexibles.

En nuestro caso, además, el modelo educativo incluye *nuestro Sello* o la intencionalidad del educador al enseñar en una forma particular, es decir:

## NUESTRA IDENTIDAD Y MISIÓN

Esta reestructuración curricular, da como resultado el *Modelo 2010*.

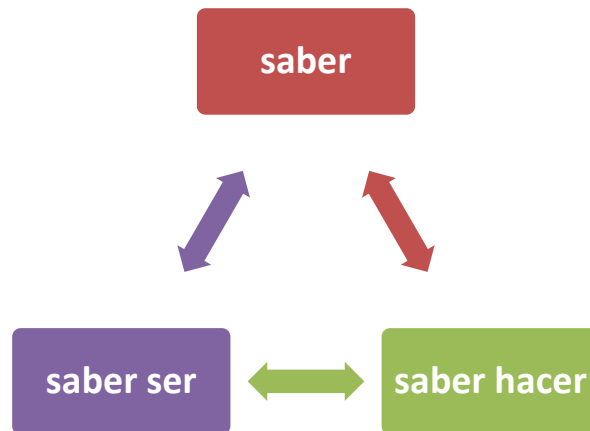
### **Modelo 2010**

Es un modelo que busca, al igual que los modelos anteriores, la *formación Intergral* del universitario, para hacer de él un líder de acción positiva, a través de nuevos elementos, más profundos, más actuales, más eficaces.

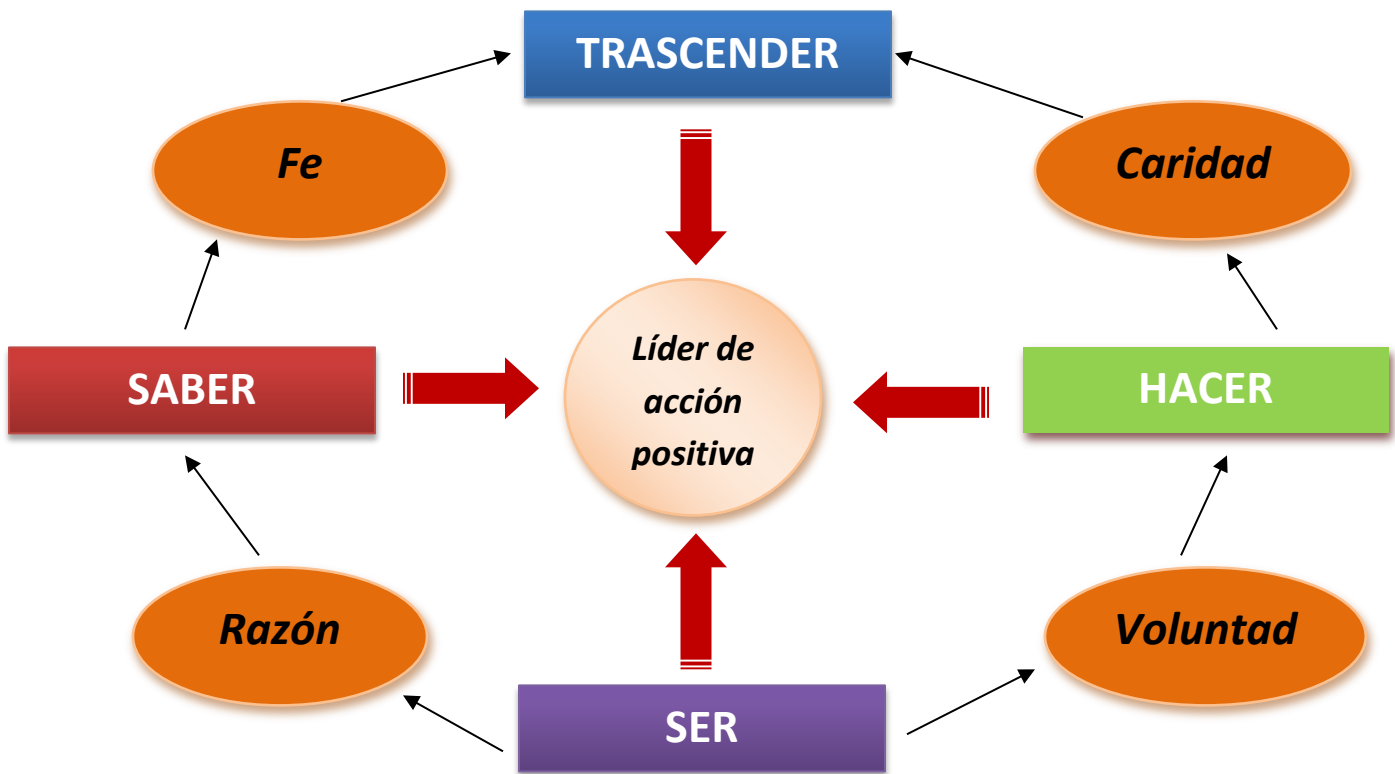
Sus fundamentos son la *Constitución Apostólica "Ex Corde Ecclesiae"* sobre las universidades católicas, publicada por Juan Pablo II en 1990, más otros elementos de la Pedagogía Legionaria desarrollada a lo largo de más de 50 años.

Es el resultado de la evolución del modelo 2004, tomando lo mejor de éste, y acercándonos al modelo de *Universidad Católica* al que estamos llamados a ser, de acuerdo a lo que la Iglesia y la Sociedad esperan de nosotros, y al carisma particular de la Legión de Cristo y el movimiento de apostolado Regnum Christi.

Es así como se estructura un modelo basado en un enfoque por *competencias*, en el que los estudiantes desarrollarán tres saberes:



Además, con la finalidad de dar un sello que nos caracterice se incluye el *trascender* como elemento que nos dará el *distintivo Anáhuac*.



### 2.3. Características

El Modelo 2010 resalta tres propósitos fundamentales:

- *La definición de un currículum universitario* que propicie aún más, la *formación integral* que, como Universidad Católica de la Legión de Cristo, se tiene definida.

- El nuevo modelo educativo *se centra en la persona*, en el desarrollo del estudiante y de todas sus facultades.
- La definición de comunidad universitaria como una Red de Universidades que deben coordinarse entre sí para el logro de objetivos mutuos.

El término *Competencia* tiene antecedentes históricos, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia; está vinculado con los procesos productivos, pero en primer lugar con el campo tecnológico. No obstante, la Universidad Anáhuac evita esta visión reduccionista o tecnológica.

Nuestro Modelo Curricular define una competencia como: *“el conjunto de conocimientos, procedimientos (habilidades) y actitudes combinados, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la formación profesional que permite al estudiante la actuación personal en situaciones específicas; resolver problemas de forma autónoma y flexible en contextos singulares.”*<sup>6</sup>

Toda competencia tiene como elementos:

*Acción, Objeto, Población, Finalidad, Condiciones, Sello Anáhuac.*

Es así como el modelo 2010 adiciona un enfoque pedagógico por competencias:

- *Competencias Profesionales*: Definen el perfil del egresado y se logran principalmente, en las asignaturas de cada profesión.

---

<sup>6</sup> Universidad Anáhuac (2010). *Modelo Educativo 2010*, documento interno. México.

- **Competencias Genéricas:** Son las competencias transversales, tomando como referencia 30 competencias del Proyecto Tuning. Los profesionales seleccionaron aquellas que deben fortalecer en cada área. Por ejemplo: capacidad de análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, resolución de problemas, gestión de proyectos y trabajo en equipo.
- **Competencias Anáhuac:** Se logran principalmente con las asignaturas del bloque Anáhuac que resaltan la identidad de la Universidad como liderazgo, ética, responsabilidad social y habilidades de comunicación, entre otras.

Las tres competencias Anáhuac son:

1. **Reconoce y opta por la verdad** como característica de una razón abierta a la realidad y a la verdad del hombre en todas las dimensiones: cuerpo, alma, inteligencia, voluntad, afectividad, intersubjetividad, historicidad, libertad, responsabilidad, conciencia, moralidad y apertura a la trascendencia.
2. **Establece relaciones interpersonales** que favorecen el trabajo en equipo y el desarrollo de su liderazgo de servicio, de una forma empática y respetuosa en diferentes ambientes sociales y culturales.
3. **Elabora y transmite mensajes** escritos y orales de forma correcta, estructurada, clara y eficaz tanto en la lengua materna como en lengua extranjera, respetando los aspectos culturales asociados a ellas.

*El Modelo 2010 busca que el egresado trascienda en todas sus dimensiones: humana, intelectual, profesional, social y espiritual.*

A continuación se ejemplifican algunas competencias:

Licenciatura en Biotecnología					
acción	objeto	población	Finalidad ¿para qué?	condiciones	Sello Anáhuac
Investiga	sistemas biológicos	en medios industriales, laboratorios, instituciones de salud y comunidades	a fin de generar conocimiento y entendimiento sobre su funcionamiento	mediante técnicas y procedimientos propios de las ciencias básicas	con creatividad y un alto nivel profesional

Licenciatura en Artes visuales					
acción	objeto	población	Finalidad ¿para qué?	condiciones	Sello Anáhuac
Crea	obras artísticas	con un sentido individual y estético	para reflejar sus experiencias y emociones	integrando la percepción de los detalles del entorno, el conocimiento y dominio de los recursos multidisciplinarios, técnicos, tecnológicos y formales del dibujo, pintura, escultura, grabado, fotografía y nuevos lenguajes en la producción artística	con sensibilidad, innovación y ética, consciente de su responsabilidad con los usuarios del arte

Licenciatura en Ingeniería ambiental					
acción	objeto	población	Finalidad ¿para qué?	condiciones	Sello Anáhuac
Diagnostica	relaciones causa-efecto	en sistemas naturales y creados por el hombre	con el objetivo de prevenir y/o mitigar las repercusiones de la actividad humana o de la naturaleza	mediante el uso de procedimientos y tecnología propia de las ciencias ambientales	garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y promoviendo el desarrollo y la transformación de la sociedad

Basta decir que la competencia del “*Profesionista Anáhuac*” es la de un “*ser-haciendo articulado para trascender*”, es decir, que busca la unidad, definiendo los resultados mínimos para lograr el máximo de las potencialidades del alumno.<sup>7</sup>

La persona es el centro de la pedagogía legionaria, por ello, el egresado Anáhuac es ante todo, una persona formada en una profesión. Las competencias genéricas y las competencias profesionales definidas en el perfil del egresado de cada programa educativo nos deben conducir al *integer homo*, al hombre íntegro; cuyo resultado de formación, por ser unidad, expresa el *Liderazgo de Acción Positiva* en sus cuatro facetas: *intelectual, humano, trascendente y social*.

Además del enfoque por competencias, el *modelo 2010* tiene como características:

- Explicita la formación integral de los alumnos
- Hace mayor énfasis en la persona del alumno como la intencionalidad educativa
- Promueve que el docente lleve la realidad al aula

<sup>7</sup> Universidad Anáhuac. *Modelo educativo Anáhuac 2010*. Díptico informativo. México.



- Plantea la necesidad de evidenciar resultados
- Fomenta un abordaje integral entre asignaturas, universidad y medio profesional
- Incluye de manera obligatoria una asignatura totalmente en línea y dos semipresenciales
- Incluye de manera obligatoria al menos una asignatura en inglés
- Enfatiza la necesidad de repensar cómo cada asignatura contribuye a la formación Anáhuac
- Integra la teoría y la práctica
- Incorpora nodos de integración vinculados con la realidad profesional (*practicum*). Esta última característica es claramente innovadora y de vanguardia.

Se presentan tres *Practicum* por carrera que se imparten en cortes a lo largo de la misma.

Son momentos en donde se establece si los alumnos han logrado ciertas competencias, derivadas de los resultados de aprendizaje adquiridos en las asignaturas (relacionadas a cada *practicum*).

A manera de resumen, podemos comparar los modelos 2004 y 2010:

<b>2004</b>	<b>2010</b>
<p><b>Formación integral – Formación de líderes</b>  <b>Enfoque por objetivos de Aprendizaje</b>  <b>Sistema curricular:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexible (logro reducido)</li> <li>• Por créditos</li> <li>• Interdisciplinariedad</li> <li>• Movilidad (ilimitada)</li> <li>• Identidad generacional</li> </ul> <p><b>Estructura curricular por Bloques:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamental 35%</li> <li>• Profesional 45-55%</li> <li>• Electivo 10-20%</li> </ul> <p><b>Cuatro asignaturas de humanidades</b></p>	<p><b>Formación integral – Formación de líderes</b>  <b>Enfoque por Competencias</b>  <b>Sistema curricular:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semi-Flexible</li> <li>• Por créditos</li> <li>• Interdisciplinariedad</li> <li>• Movilidad nacional e internacional</li> <li>• Identidad generacional</li> </ul> <p><b>Estructura curricular por Bloques:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional, 82%</li> <li>• Anáhuac 18%</li> <li>• Electivo, variable (Profesional y Anáhuac)</li> </ul> <p><b>Ocho asignaturas de Formación Humana y Estudios Generales:</b> más 15 créditos electivos a través de experiencias formativas</p>

**Idioma:** Inglés como prerrequisito para titulación

**Titulación integrada:** asignaturas integradoras

**@prende:** al menos una asignatura en línea y dos semipresenciales

Programa de nivelación de Matemáticas y Español

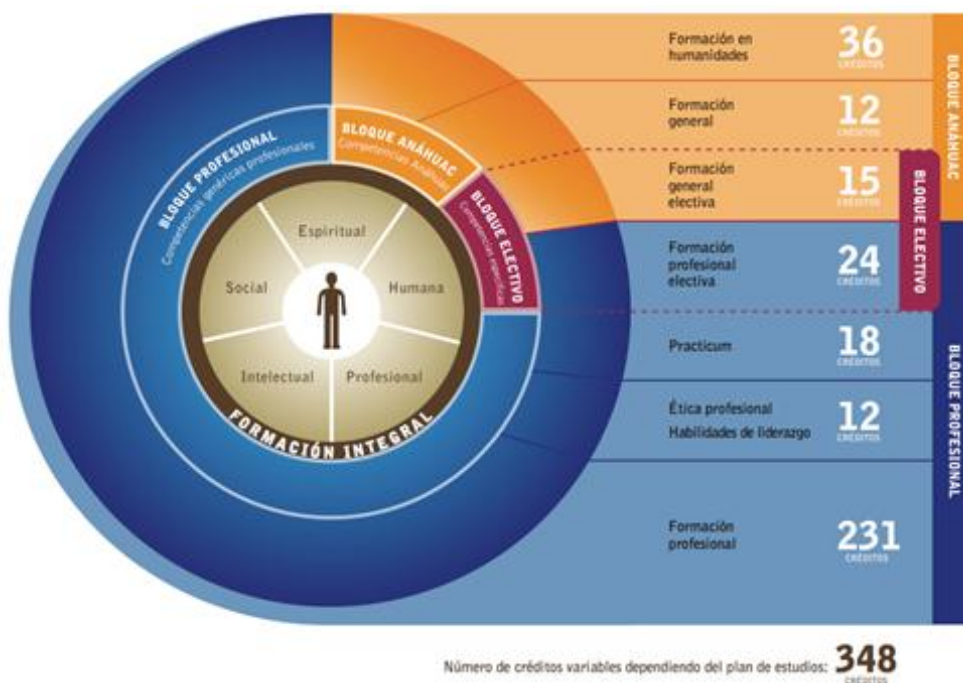
Uso de Metodologías didácticas activas

**Practicum:** Prácticas profesionales integradoras.

**Idioma:** Inglés como prerrequisito para titulación y cursar al menos una asignatura en Inglés.

**Titulación integrada**

*Esquema del modelo 2010:*



En lo que respecta a los programas de posgrado, la Universidad Anáhuac ofrece un amplio catálogo de programas de especialidad, maestría y doctorado. Estos programas están diseñados por objetivos y responden a necesidades sociales y profesionales actuales.

## 2.4. Implicaciones de un modelo basado en competencias para la docencia

Los cambios realizados al Modelo 2010 tienen implicaciones para todos los involucrados, ya que impone ajustes a la institución para la operación del modelo y para el profesor y los alumnos, por ser ellos quienes lo implementan en el salón de clases.

El profesor favorecerá la integración del saber y el hacer en las competencias de la profesión y el desarrollo de competencias genéricas. Implica construir núcleos problemáticos y trabajar sobre procesos, no sobre contenidos. Para lograrlo debe hacer uso de metodologías activas mediante las cuales se favorece el intercambio y colaboración de los alumnos.

Entre estas metodologías se encuentran:

- Método de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje colaborativo

Además de ciertas técnicas como cineforo, mapas conceptuales e investigación, entre otras.

Asimismo, es fundamental que el profesor incorpore un cambio en su manera de evaluar, ya que deberá integrar el desempeño y los resultados en conjunto.

Entre los medios de evaluación recomendados están:

- Portafolio
- Proyectos
- Rúbricas

- Redes conceptuales
- Presentación ante pares y colegas
- Reporte de investigación
- Diario de campo
- Análisis de casos
- Solución de problemas
- Exámenes integradores, orales o escritos

El profesor aproxima mucho más la realidad al aula. Necesita incorporar en su asignatura distintos elementos que favorezcan la formación integral.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Universidad Anáhuac. *Modelo educativo Anáhuac 2010*. Díptico informativo. México.

*“Si quieres aprender, enseña.”  
Cicerón (106 AC-43 AC)  
Escritor, orador y político romano*

## Capítulo 3. El Profesor Anáhuac

### 3.1. Cualidades

A continuación se describen las cualidades que conforman el perfil del profesor Anáhuac, “figura esencial para nuestra Universidad, ya que es mediante ella, como se lleva a buen puerto el cumplimiento de nuestra misión universitaria; vale decir, es mediante el maestro como se facilita el proceso de formación de personas verdaderamente íntegras, formadas en valores; líderes de acción positiva comprometidos con el auténtico desarrollo del ser humano y la sociedad”.<sup>9</sup>

Con respecto a la interacción educativa, hay que resaltar que el profesor Anáhuac es, ante todo, una persona.

*La Universidad Anáhuac tiene la convicción  
de que sólo la persona puede educar a la persona*

---

<sup>9</sup> Universidad Anáhuac (2012). *Cartas del Rector a los profesores sobre el perfil del profesor Anáhuac*. Documento interno, México.

El profesor Anáhuac debe ser una **persona experta, humanista e íntegra** que se distinga por su testimonio de honestidad y por su incansable búsqueda de la verdad y el bien al servicio del hombre, así como por su experiencia profesional, preparación académica y capacidad pedagógica.

- El profesor es un *formador, planificador, evaluador y mediador* que enfoca sus esfuerzos de docencia a resultados, interactúa con el alumno para favorecer el proceso que lleva y evidencia el logro de resultados.
- El uso de metodologías activas *favorecerá la integración del saber y el hacer en las competencias de la profesión* y el desarrollo de competencias genéricas.<sup>10</sup>

El profesor Anáhuac es una persona que *conoce el Ideario y la Misión Institucional, aprecia la Identidad Católica de la Universidad y sus implicaciones*, y está comprometida con la realización de éstos.

Nuestro perfil consta de diez cualidades que, a la vez, se basan en los objetivos formativos de nuestra Universidad.<sup>11</sup>

1. Posee un concepto de ser humano que valora, respeta y promueve la dignidad de la persona como valor intrínseco y fundamental, desde la perspectiva individual y social.

---

<sup>10</sup> Universidad Anáhuac. *Modelo educativo Anáhuac 2010*. Díptico informativo. México.

<sup>11</sup> Universidad Anáhuac (2012). *Cartas del Rector a los profesores sobre el perfil del profesor Anáhuac*. Documento interno, México.

2. Concibe el ejercicio de la profesión, en su sentido último, como una actividad al servicio de los demás y en favor del bien común.
3. Enriquece su actividad docente con referencias culturales, mismas que acercan al alumno a la herencia humana común.
4. Considera que la vida tiene sentido, el cual se encuentra en el espíritu de solidaridad, en la vivencia de la vida íntegra, en el ejercicio de los valores y, si es creyente, en la comunión con Dios.
5. Está convencido de la existencia de la verdad y de la posibilidad de alcanzarla, tanto a nivel personal como en la actividad común, por lo cual desarrolla una estrategia de enseñanza que privilegia la objetividad, la reflexión y la sistematización.
6. Conoce y vive su propia fe, como convicción que humaniza y enriquece su existencia. Si no es creyente, posee una visión madura, culta y positiva del fenómeno religioso.
7. Orienta su docencia hacia la formación personalizada de líderes de acción positiva, que humanicen la familia, la profesión, las instituciones, así como el ámbito comunitario y la sociedad.
8. Manifiesta una preocupación por la realización del bien en su vida y su profesión. Transmite a sus alumnos parámetros éticos que se convierten en criterios de decisión.
9. Es un experto en su área de especialidad, se mantiene actualizado, conoce la realidad de la profesión; procura la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades que demanda el perfil profesional; es exigente en la formación propia y de sus alumnos; conoce y aplica las normas institucionales, reconociendo su sentido.
10. Posee una gran capacidad de comunicación y empatía con los alumnos; maneja un vocabulario amplio, correcto y preciso; estimula en ellos la adquisición de buenos hábitos de lectura y de expresión oral y escrita;

los motiva y está abierto al diálogo; ejerce su autoridad con sabiduría y justicia.

Como profesor de la Universidad Anáhuac lo invitamos a hacer de nuestro perfil:

Un *motivo* de entusiasmo para ejercer nuestra docencia.

Un *reto* que nos impulsa a superarnos en nuestra tarea de formadores.

Una *convicción*, de que en nuestra docencia se juega la formación de las personas por lo que es un excepcional privilegio y una altísima responsabilidad.

## 3.2. Rol del profesor y objetivos formativos

“La formación integral de hombres y mujeres se lleva a cabo a través de un proceso intencional denominado “*docencia*” que se define como el conjunto organizado y sistemático de actividades encaminadas a implementar los procesos de enseñanza-aprendizaje que conforman las currícula institucionales” (reglamento de labores docentes vigente).

“Específicamente hace alusión, a cómo los profesores orientan de forma sistemática, crítica y actualizada la formación de los estudiantes, y suscitan en ellos el interés por el conocimiento, su participación reflexiva, y la formación integral, entendida como la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que sean de utilidad para el desarrollo de la persona humana. En



este sentido, nuestra universidad está llamada a ser un centro activo del saber humano.”<sup>12</sup>

En este contexto, un profesor Anáhuac, es llamado a la dedicación y al estudio para ir más allá de la materia que imparte, con una visión actualizada de las necesidades y proyecciones del conocimiento, del aporte científico y tecnológico generado en los últimos años y de las competencias mínimas que en ella se exigen al profesional a nivel nacional e internacional. Debe tener además, la necesaria capacidad pedagógica para enseñar con estructura, claridad y método, ofreciendo también a los alumnos su propio testimonio de vida; y es que el profesor está llamado no sólo a impartir un conocimiento, sino a contribuir a la maduración humana y a la formación integral de los alumnos.

La atención personal y el proceso educativo en su conjunto deben conducir a que la otra persona asuma la responsabilidad de su propia formación, como transformación; ofrecer motivaciones profundas e intensas, en consideración a la circunstancia y a la edad del alumno para que aprenda por auto convicción las exigencias de su formación; facilitar una relación humana entre profesor y estudiante, para implicarlos en un camino común, donde esta relación personal dignifique el quehacer universitario y sea el cimiento para la comunidad universitaria que se busca crear.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Equipo Técnico de Desarrollo Curricular de la Red Anáhuac, García Venero. M de S (Ed.) (2008, 29 de septiembre al 3 de octubre) *Modelo Educativo Anáhuac 2010*. Documento presentado en la Reunión General de Rectores y Directivos de la Red Anáhuac, Huixquilucan. México.

<sup>13</sup> Equipo Técnico de Desarrollo Curricular de la Red Anáhuac, García Venero. M de S (Ed.) (2008, 29 de septiembre al 3 de octubre) *Modelo Educativo Anáhuac 2010*. Documento presentado en la Reunión General de Rectores y Directivos de la Red Anáhuac, Huixquilucan. México.

Los profesores deberán esforzarse por mejorar cada vez más su propia competencia y por encuadrar el conocimiento, los métodos y los resultados de la investigación de cada una de las disciplinas en el contexto de una coherente visión del mundo. Están llamados, en nuestras universidades, a ser testigos y educadores de una auténtica vida cristiana, que manifieste la integración entre fe y cultura, entre competencia profesional y sabiduría cristiana, animados por los ideales académicos y por los principios de una vida auténticamente humana.

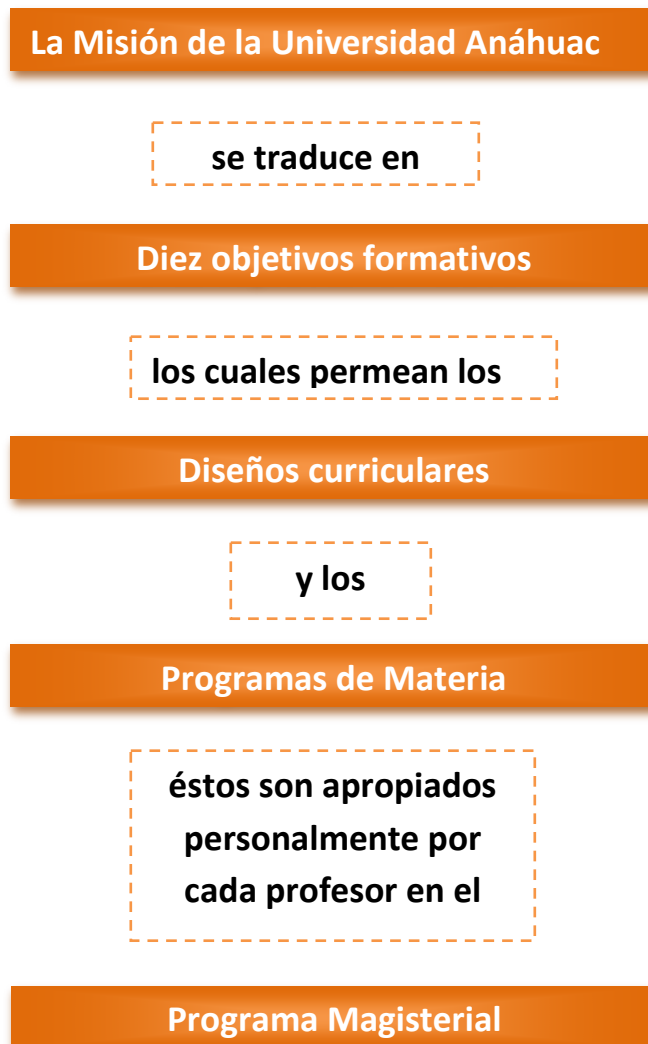
*El profesor Anáhuac: Educa, Enseña y Forma*

**Características del profesor Anáhuac**

<b>Filosofía educativa</b>	<b>El docente es una persona</b>	<b>Características</b>
<b>Enseñar</b>	<b>experta</b>	Asegurarse de que el alumno ha comprendido los temas y es capaz de manejarlos con habilidad
<b>Educar</b>	<b>humanista</b>	Generar hábitos en el alumno que manifiesten disciplina, respeto, compromiso, etc.
<b>Formar</b>	<b>íntegra</b>	Relacionarse con el alumno como Persona, como ser valioso por sí mismo, poseedor de una dignidad infinita, y enseñarlo a vivir de acuerdo con esta naturaleza.

*El profesor es un trasmisor de los diez objetivos formativos, ya que se apropia de éstos a través del programa magisterial, en donde plasma la manera en que llevará la misión universitaria al salón de clase.*

A continuación se presenta un esquema de la relación de los *objetivos formativos* con la misión universitaria y, posteriormente, se enlistan los diez objetivos formativos.



Recordemos nuestros diez objetivos formativos y su aplicación didáctica<sup>14</sup>:

*1. Una visión motivada de la dignidad y centralidad de la persona*

*humana.* La dignidad del hombre estriba no en lo que posee o produce, sino en su mismo ser. Todo hombre es creatura de Dios, es capaz de conocer la verdad y de buscar libremente el bien, y está destinado a lograr su plenitud en Jesucristo. Su centralidad consiste en que toda la vida social tiene a la persona humana como su sujeto y tiende hacia el bien integral de la persona como a su fin.

**Aplicación didáctica:** Evaluar los usos profesionales desde el valor absoluto de la dignidad de la persona humana

*2. Una visión profundamente humana y social de la profesión.*

El trabajo profesional, además de ser un medio para desarrollar las propias dotes y potencialidades y para resolver dignamente las necesidades de la propia familia, debe contribuir al bien común de la sociedad en que se vive.

**Aplicación didáctica:** Planificar e implementar la estrategia para poner al servicio de otros las habilidades personales y profesionales

*3. Una visión crítica del desarrollo cultural.*

Toda época en la historia es fruto, en cierto sentido, de una larga evolución cultural. Por lo mismo, conocer críticamente esta evolución y cómo ha marcado la propia época y cultura, con sus aspectos positivos y negativos, permite al hombre insertarse mejor en su propio ambiente y trabajar con mayor eficacia.

**Aplicación didáctica:** Enriquecer las perspectivas de nuestra asignatura con amplias referencias culturales.

---

<sup>14</sup> Universidad Anáhuac (2013). *Perfil del profesor Anáhuac y objetivos formativos*. [CD], Curso de Inducción para profesores de nuevo ingreso. Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD).

*4. Un sentido último de la propia vida.* El hombre ha sido creado para amar y alcanzar a Dios, y por ello, los bienes materiales aunque necesarios, no logran saciar plenamente sus ansias de felicidad. Esta convicción debe llevar al profesionalista a entregarse con responsabilidad a su familia, al trabajo y demás actividades, pero sin olvidar que son sólo medios para amar a Dios y al prójimo.

**Aplicación didáctica:** Ampliar los horizontes existenciales del alumno mediante el estímulo a su vocación, a la unidad y al reconocimiento de la universal dignidad humana y sus consecuencias en el ámbito social, familiar, escolar, etc.

*5. Un convencimiento profundo de que la razón humana es capaz de conocer la realidad.* La posibilidad de la ciencia, la sinceridad en las relaciones familiares y sociales, y la misma validez universal de los principios morales dependen de que la razón humana sea capaz de conocer la realidad en sí. El profesionalista necesita alcanzar, por tanto, este convencimiento y desarrollar un modo científico de razonar, es decir, objetivo, razonado y sistemático.

**Aplicación didáctica:** Procurar moderar las expresiones escépticas y relativistas de nuestros alumnos, o llevarlas a sus últimas consecuencias.

*6. Un conocimiento y vivencia en modo convencido de la propia fe.* La fe en Dios cuya definitiva revelación es Cristo, descubre el sentido último de la vida humana. Por sí mismo, conocer y vivir con convencimiento los valores del Evangelio no sólo no alienan al hombre, sino que lo humanizan al impulsarlo a vencer su egoísmo con el amor a Dios y a los demás.

**Aplicación didáctica:** Moderar los prejuicios religiosos de los alumnos. Aumentar nuestra propia cultura religiosa. Ser críticos ante los lugares comunes en torno a lo religioso.

**7. Una capacidad de influjo y liderazgo.** Las sociedades se mueven hacia donde las llevan los líderes. Los profesionistas que salgan de nuestras universidades necesitan desarrollar dotes de liderazgo para influir, con los valores del humanismo cristiano, en la vida de la familia, en las estructuras de trabajo y en el propio ambiente sociocultural.

**Aplicación didáctica:** Modelar positivamente para que nuestros alumnos se comprometan en la promoción del bien de manera íntegra en cualquier ámbito en el que les corresponda participar.

**8. Una sólida formación moral.** La ciencia y la tecnología solo tienen sentido si están al servicio del hombre, de su vida en la sociedad y de su destino eterno. Y esto se consigue cuando la ciencia y la técnica son desarrolladas por personas con una recta conciencia moral. No basta por tanto, formar profesionistas con excelente preparación profesional; es necesario ofrecerles una sólida base ética.

**Aplicación didáctica:** Promover que el alumno valore si las propuestas identificadas en clase o algunas situaciones actuales están al servicio de las personas o al contrario

**9. Una excelente preparación profesional.** La preparación profesional que reciban los alumnos deberá ser de alta calidad científica, estar al día de los avances de la ciencia en los diversos campos, y capacitar para afrontar con éxito los retos que la sociedad presenta en cada campo laboral. Asimismo, deberá fomentar el deseo de una actualización constante.

**Aplicación didáctica:** La aplicación didáctica se enfoca en la totalidad de las actividades y procesos de enseñanza-aprendizaje, y en buscar que los alumnos cuenten con sólidos conocimientos tanto teóricos como prácticos. Demandar la excelencia académica en todo lo que hace para que sea la mejor persona que cada alumno pueda ser.

*10. Una eficaz capacidad de comunicación.* La comunicación es esencial, para que el profesionista, como persona humana, se desarrolle en su vida familiar, social y laboral. Por sí misma, la preparación universitaria debe potenciar también la capacidad de comunicarse, de palabra y por escrito, con verdad, con respeto a los demás y con eficacia expresiva.

**Aplicación didáctica:** Mantener una alta exigencia hacia su expresividad privada y pública. Promover continuamente la lectura y la integración de textos.

### 3.3. La práctica docente

El profesor es el agente principal del desarrollo educativo, es el detonador del conocimiento, habilidades, actitudes y valores en los estudiantes.

De él depende la calidad de nuestra institución educativa. Al igual que demandamos en los alumnos el desarrollo de ciertas competencias, el profesor universitario del siglo XXI debe desarrollar ciertas competencias que en muchas ocasiones coinciden con lo que se busca desarrollar en los alumnos.

En la actualidad, los cambios rápidos e inciertos de la sociedad, exigen –por parte del profesorado universitario– una serie de competencias que el profesor debe tomar en cuenta y, en caso necesario, formarse para mejorar el quehacer docente.

Algunas de estas competencias planteadas por Zabalza (2006) son<sup>15</sup>:

**1. Capacidad de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje:** Consiste en organizar su asignatura, tomando en cuenta el listado de contenidos, las competencias a lograr, las estrategias educativas a utilizar y la evaluación. Todo esto, enmarcado en un diseño curricular específico. El profesor tiene que conocer el plan de estudios, los recursos disponibles, las características de sus alumnos y las suyas propias para elaborar un plan de acción adecuado.

**2. Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares:** En una asignatura todos los contenidos son importantes, pero como profesores, tenemos que tener la capacidad de seleccionar los más importantes, los contenidos esenciales, sin los cuales no se podría trabajar. Además, organizarlos de acuerdo a las necesidades de formación de los alumnos y adecuarlos a un periodo determinado como un semestre, cuatrimestre o trimestre. Los contenidos seleccionados tienen que ser los sustantivos, los que son sustento de otros contenidos y que garanticen una excelente formación profesional. Conviene adecuar las estrategias de enseñanza al tipo de contenidos que enseña en cada momento: conceptuales, procedimentales o actitudinales valorales.

**3. Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles:** Es una competencia claramente comunicativa, es una competencia que ha caracterizado a todo profesor a lo largo de la historia de la educación, a través de la cual intentamos transmitir información, esperando que los alumnos la reciban. Para esto, se requiere gestionar los mensajes que se quieren transmitir, es decir, enfatizar los principales y dejar al margen los secundarios. Revisar nuestra habilidad

---

<sup>15</sup> Zabalza, M. (2006). *Competencias docentes*. Universidad de Santiago de Compostela, España, Conferencia pronunciada en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, el 9 de febrero de 2005.



comunicativa: tono de voz, dicción, tipo de letra, organización gráfica, uso de apoyos visuales, etc.

**4. Manejo de las nuevas tecnologías:** También es llamada competencia digital y hace referencia al uso de nuevas tecnologías con fines didácticos. El profesor del siglo XXI ya no es sólo un buen manejador de libros y documentos, debe incorporar a su práctica docente el uso de herramientas que le permitan mayor interactividad con los alumnos. Incluso debe desarrollar habilidades que le permitan la enseñanza en modalidad semipresencial y/o en línea. Es así, como en nuestra Universidad contamos con la Coordinación de Tecnologías para la Educación (CTE), la cual tiene como finalidad principal promover el uso de tecnologías a través del Programa *@prende Anáhuac*, el cual utiliza como plataforma educativa, *Blackboard Learn®*.

La CTE, tiene tres proyectos importantes:

- Diseño y Desarrollo de materias con apoyo en las tecnologías y soporte Web
- Proyecto Open CourseWare
- Aplicación de la herramienta de Pizarrón Interactivo como apoyo a las clases presenciales.

#### **OCW y Académica de Telmex:**

A través del proyecto OCW Consortium, la Universidad Anáhuac (campus México Norte) abre sus puertas al conocimiento y a las tecnologías de la información para que estén al alcance de todos y se compromete a compartir los conocimientos e investigaciones de sus profesores y alumnos de manera libre y gratuita para la construcción de una mejor sociedad.

Los Cursos publicados en OCW de la Universidad Anáhuac parten de asignaturas y carreras que se imparten en la Universidad Anáhuac. Para la consulta y estudio

de ellos no requieren ninguna matrícula, son de acceso libre, no exigen pagos y no tienen fecha de inicio y fin.

Académica de Telmex, consiste en la creación de una comunidad digital con acceso libre y gratuito a contenidos, comunidades virtuales, digitalización de acervos educativos, divulgación de la investigación, entre otras más.

La Universidad Anáhuac participa con la publicación de cursos, objetos multimedia, el acceso directo al canal de YouTube de la Universidad, acceso a Radio Anáhuac y algunas noticias de interés, con el fin de seguir participando con la colaboración de contenidos y divulgación de la investigación.

### *5. Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de*

*aprendizaje:* Esta competencia se relaciona con otras de las ya mencionadas, especialmente con el tema de la planificación, integra las tomas de decisiones que debe hacer el profesor en cuestión de metodologías, estrategias y técnicas didácticas, para lo cual deberá tomar en cuenta variables como: el tipo y tamaño de los grupos, el contenido a impartir, la infraestructura física del aula, las tareas a realizar y las competencias a lograr.

### *6. Comunicarse-relacionarse con los alumnos (relaciones*

*interpersonales):* Se trata de una competencia de relación y de comunicación con los alumnos. Las capacidades interpersonales son imprescindibles para el aprendizaje, pues éste se adquiere en la interacción social. Es necesario generar un clima que permita el aprendizaje. Zabalza enfatiza la necesidad de generar un clima de aprendizaje que fomente la búsqueda, la exigencia, pero dentro de un marco de respeto y trato afable. Hablarle a los estudiantes, no al pizarrón, permitir el diálogo y la interacción.

**7. Tutorizar:** Zabalza hace referencia al acompañamiento a los estudiantes. En nuestro caso, se retoma la idea de que el profesor es un formador, no sólo un trasmisor de conocimientos, es una persona que conoce y orienta a sus alumnos en cuestiones de hábitos y valores. Los apoya en enfrentar la incertidumbre ante un nuevo aprendizaje, sabe sus nombres, entiende sus situaciones personales, etc.

**8. Evaluar:** En un sistema formativo universitario, es imprescindible esta competencia, constituye una parte de la actividad docente con más repercusiones sobre los estudiantes, en su moral, en su autoestima, en su familia, su economía y en su formación integral (Zabalza, 2006 pág. 144)<sup>16</sup>. Implica la aplicación de instrumentos y estrategias para la valoración del logro de las competencias de sus estudiantes. Involucra una evaluación formativa, por desempeño, basada en evidencias. La evaluación trae consigo la acreditación de la materia pero también, tiene fuertes implicaciones formativas y de retroalimentación para el profesor, ya que es la que permite valorar si lo planificado e implementado es lo adecuado para el logro de los aprendizajes.

**9. Reflexionar e investigar sobre la enseñanza:** Pareciera que el análisis y la revisión de investigaciones acerca de la docencia universitaria se ha reducido al campo de los psicólogos educativos y los pedagogos; sin embargo, vale la pena enfatizar que todo docente universitario debe buscar llevar a cabo una revisión sistemática de las investigaciones educativas en relación a metodologías, técnicas, situaciones en el aula, cambios estructurales en modelos educativos, evaluación, etc. Esto lo puede realizar a través del intercambio de experiencias en cursos de formación, academias o asesorías pedagógicas grupales.

---

<sup>16</sup> Zabalza, M. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Pp. 144. Madrid. Narcea.

**10. Identificarse con la institución y trabajar en equipo:** En la actualidad es fundamental trabajar de acuerdo a la institución a la que pertenecemos y realizar trabajo colaborativo. Es necesario participar en equipos de trabajo, sentirse auténtica y genuinamente parte de ese equipo, conocer a fondo la misión institucional, sus objetivos, así como el plan de estudios de la escuela o facultad que nos corresponde. Para esto, es importante el trabajo en academia, las reuniones periódicas con compañeros, la participación en cursos, etc.

De acuerdo a lo revisado en este capítulo, el maestro Anáhuac debe conocer la importancia de su labor como formador, como elemento clave en la calidad educativa de nuestra universidad, por lo que es vital que conozca el perfil esperado, nuestros objetivos formativos y su aplicación didáctica, además de las competencias docentes propias del profesor del siglo XXI, las cuales le permitirán desenvolverse pertinentemente en el aula.

### 3.4 Evaluación de la Práctica Docente

Dentro del programa de Evaluación Docente que coordina el CEFAD se encuentra el **seguimiento de los resultados del Sistema de Evaluación de la Práctica Docente (SEPRAD)**, el cual tiene como finalidad, dar seguimiento a las evaluaciones que obtienen los profesores y tomar medidas para mejorar dichos resultados. Ayuda a la toma de decisiones de las escuelas y facultades, por lo que resulta importante que al menos el 70% de los alumnos por cada grupo evalúe a su profesor.

A nivel licenciatura se aplica entre la semana 10 y la 13 del período escolar. En el caso de los programas de posgrado se realiza, dependiendo de la duración del programa: semestral (semana 12) y trimestral (semana 8).

En la encuesta se toman en cuenta cinco categorías representadas por 23 reactivos:

1. *Planeación educativa*: ¿Cómo planea, organiza y prepara contenidos?
2. *Habilidades y estrategias didácticas*: ¿Cómo actúa?
3. *Rasgos profesionales y personales*: ¿Cómo es?
4. *Identificación institucional*: ¿Cómo se alinea a la misión y objetivos de la Universidad Anáhuac?
5. *Valoración global del profesor*: Juicio global

Ver **anexo 2**.

*“Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías;  
breve y eficaz por medio de ejemplos”  
Séneca (2 AC-65) Filósofo latino*

*“No hay que empezar siempre por la noción primera de las cosas  
que se estudian, sino por aquello que puede facilitar el aprendizaje”  
Aristóteles (384 AC-322 AC) Filósofo griego*

## Capítulo 4. Proceso de enseñanza-aprendizaje

### 4.1. Apoyo del coordinador académico

En los capítulos anteriores se ha enfatizado el rol trascendental de los *docentes* en el cumplimiento de nuestra Misión.

También es importante reconocer el papel esencial que tienen los coordinadores en los logros institucionales, en la calidad académica, en el cumplimiento de los planes de estudio, en la satisfacción e integración de nuestros docentes y en la formación integral de nuestros alumnos.

Dadas las diferencias que existen entre las Escuelas y Facultades de la Universidad en cuanto a tamaño, complejidad, número de carreras y áreas que las conforman, las funciones de los coordinadores varían entre ellas. Por lo anterior, resulta difícil delimitar las funciones de los coordinadores de manera unívoca.

La labor de los coordinadores es fundamental para lograr los objetivos y la excelencia académica de los estudiantes y profesores de la misma. Por esto, le aconsejamos trabajar de la mano con su Coordinador durante todo el semestre.

## 4.2. Planeación estratégica de la asignatura

En capítulos anteriores hemos planteado que el profesor Anáhuac es un *formador, planificador, evaluador y mediador*; por ello tiene en sus manos la posibilidad de *enseñar*, de *facilitar* y de *dar* al alumno las *herramientas* para que adquiera el *conocimiento*, las *habilidades* y *actitudes*, es decir, las *competencias*, de la mejor manera posible; este elemento no es nuevo, se viene manejando desde el modelo 2004, pero ahora se retoma para hacer énfasis en que el profesor sigue siendo el *actor principal*, es en quien reside la calidad académica de nuestra institución y es quien lleva al aula las propuestas curriculares planteadas en el modelo.

Recordemos que tenemos la convicción de que la persona sólo puede educar a la persona, el profesor *enseña, educa y forma (experto–humanista–íntegro)*.

El profesor enseña a sus alumnos para que sean *expertos*, conozcan los contenidos inherentes a su profesión, educa *en el bien* y *hacia el bien* de la *persona humana*; forma en la *integridad, respeto, valores*, etcétera.

El hecho de que se considere al profesor un planificador tiene implicaciones en la educación. Planear implica tener un proyecto, un plan de acción intencionado, el cual se desarrollará durante un proceso.

En nuestra Universidad reconocemos a la planificación como una competencia docente, ya que implica tener la capacidad para diseñar el programa que se llevará a cabo, lograr un equilibrio entre el programa oficial y su propia iniciativa por enriquecer el programa magisterial; entre su propia visión de la disciplina y la acción legitimadora de la Universidad; entre su propia experiencia y competencia profesional así como entre los intereses y características de los estudiantes. En otras palabras, la competencia planificadora implica la toma de decisiones. El profesor favorece el aprendizaje autónomo pero con una intencionalidad, es necesario que planee las tareas a desarrollar frente al grupo. Se le da peso al profesor como *formador de formadores*, considerando al alumno como el centro de nuestra docencia.

Se le recomienda el uso de *Metodologías Activas* para favorecer la *integración del saber y el hacer* en las competencias específicas de la profesión y el desarrollo de competencias genéricas transversales.

Enfoca sus *esfuerzos* a evaluación de *desempeño* a través de *evidencias*; es una de las características del modelo 2010 y se refiere a que el profesor tiene que saber y ver que el alumno adquirió los *saberes* según la asignatura, es por ello que el profesor debe *enriquecer, mejorar y modificar* sus estrategias evaluativas hacia el logro y *cualificación de evidencias*.



*De manera específica, es el coordinador académico quien entrega al profesor el programa de asignatura para que, a partir de éste, el profesor elabore su programa magisterial, y capture los criterios y porcentajes de evaluación en el registro electrónico de calificaciones.*

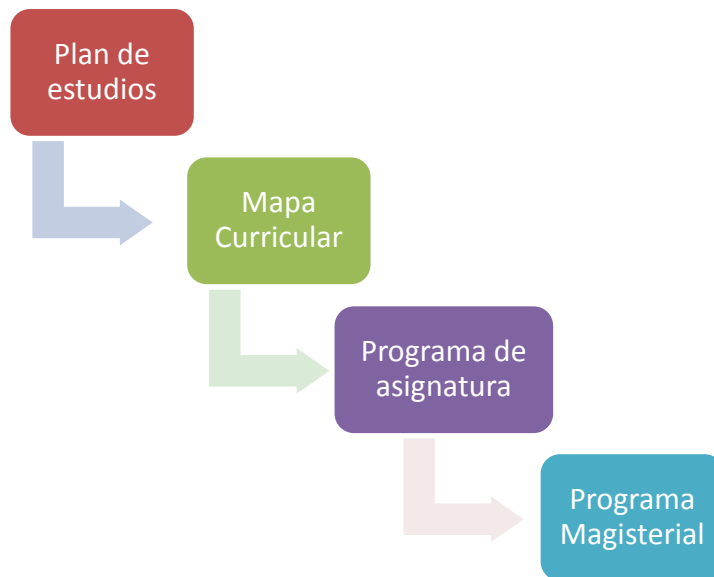
*Así también, es quien deberá proporcionar su número de expediente o ID, el cual es fundamental para poder ingresar a Intranet Anáhuac.*

*Recuerde solicitar a su coordinador los documentos necesarios para planear su asignatura.*

1. El **plan de estudios** describe la trayectoria que deben seguir los alumnos de una carrera, relaciona las metas y objetivos con los medios para lograrlo. Contiene:
  - El perfil de egreso donde se describe la actividad profesional que los egresados realizarán al término de sus estudios.
  - Las competencias profesionales y genéricas que adquirirán y desarrollarán los alumnos durante su formación.
  - El listado de asignaturas que los alumnos deberán cursar durante su carrera.
  - La relación entre las asignaturas y las competencias a las que éstas abonan.

- La información esencial de cada asignatura: clave, seriación (prerrequisitos y concurrentes), horas frente al profesor, horas de actividad y de estudio del alumno, y lugar donde se imparte.
2. El **mapa curricular** es una representación gráfica de todas las asignaturas que conforman el plan de estudios, organizada con base en un criterio temporal que muestra la estructura del plan de estudios y la secuencia recomendada para cursar las asignaturas. El mapa permite asegurar la congruencia y la consistencia de la disciplina y permite al profesor ubicar su materia dentro del plan de estudios, conocer qué asignaturas ya han cursado los alumnos y favorecer la construcción óptima del aprendizaje de los alumnos.
3. El **programa de asignatura** contiene:
- La relevancia de la asignatura en la formación del alumno.
  - Las competencias del perfil de egreso a las que abona la asignatura.
  - Los resultados de aprendizaje que reflejan el cumplimiento de la finalidad de la asignatura.
  - Las actividades de aprendizaje sugeridas para lograr los resultados de aprendizaje.
  - Los contenidos especifican los saberes teóricos y procedimentales que se desarrollarán durante el curso.
  - Las estrategias de evaluación sugeridas para verificar el logro de los resultados de aprendizaje.
  - La bibliografía básica y complementaria que servirán de apoyo para el desarrollo de la asignatura.

4. El **programa magisterial** constituye el instrumento mediante el cual, el profesor define la forma particular en la que planea impartir la asignatura y se une con la institución en la consecución de las metas educativas propuestas.



#### 4.2.1. Programa magisterial

Cada una de las Escuelas y Facultades que conforman la Universidad diseña y estructura el plan de estudios y los programas de asignatura que están registrados ante la SEP.

En éstos, se expresan los resultados de aprendizaje que deben evidenciarse al final de cada asignatura y que a su vez, conforman (abonan) a las diferentes competencias que establece el *Perfil del Egresado* de cada profesión.

Los Programas de Asignatura son el instrumento de comunicación entre la sociedad y la Universidad, y esta última con los académicos y alumnos.

En nuestra Universidad, a partir del *Programa de Asignatura* (documento oficial registrado ante SEP), el profesor realiza la planificación de su clase y lo plasma en el *Programa Magisterial*, siempre buscando lograr la misión universitaria.



El **Programa Magisterial** es un instrumento de planificación abierto a las iniciativas del profesor que le permite plasmar su estrategia didáctica, es decir, **qué aprenderán** los alumnos, **cómo impartirá** la asignatura y **cómo evaluará** el aprendizaje de los alumnos: actividades, estrategias didácticas, criterios de evaluación, tiempos y recursos implicados en la impartición de su asignatura.

En esta planeación participan diversos agentes:

<b>Participantes</b>	<b>Actividad</b>
<b>Institución</b>	Proporciona la infraestructura y el modelo.
<b>Coordinador</b>	Verifica qué y cómo se enseñarán las asignaturas y podrá hacer sugerencias a los profesores. El papel del coordinador es crucial.
<b>Profesor</b>	Detona el conocimiento, habilidades, actitudes y valores en los estudiantes.

Antes de elaborar el programa magisterial, conviene que el profesor discuta con el coordinador la estrategia conveniente para hacer de su asignatura una experiencia más enriquecedora para los alumnos. El primer día de clase lo deberá presentar a sus alumnos, lo cual permite tener más claridad acerca de lo que se espera alcanzar en dicha asignatura.



Recuerde que para elaborar su Programa Magisterial deberá:

- **Analizar el plan de estudios de la licenciatura**
- **Identificar las competencias profesionales, electivas y genéricas las cuales se encuentran en el Programa de Asignatura.**
- **¿A qué competencias abona su asignatura?**

A continuación se presenta el ejemplo de la Licenciatura en Diseño Multimedia que muestra diversas competencias y la relación con las asignaturas a las que abonan.

<p>Conceptualiza, propone y resuelve problemas de imagen en movimiento, utilizando diversos recursos, de tal forma que logre una adecuación y coherencia del discurso visual.</p>	<b>Animación 2D</b>
	Animación 3D
	Animación avanzada 2D
	Dibujo de narrativa visual
	Dibujo digital 3D básico
	Diseño de personajes para animación
	Fundamentos de animación
	Tipografía e imagen en movimiento
<p>Dirige proyectos de imagen en movimiento definiendo criterios estéticos y técnicos, en respeto a la dignidad de la persona, así como las necesidades sociales y culturales.</p>	Animación avanzada 2D
	Dibujo digital 3D avanzado
<p>Planea, analiza y propone soluciones audiovisuales a problemas de comunicación, de tal forma que logre una adecuación y coherencia entre el discurso narrativo y el discurso audiovisual, estableciendo un compromiso ético con el medio en donde se desarrolla, a través del manejo de la forma y contenido de los mensajes.</p>	Audio digital
	Estilo y estética audiovisual
	Multimedia experimental
	Multimedia para espacios ambientales avanzados
	Multimedia para espacios ambientales básico
	Narrativa audiovisual
	Producción audiovisual
	Producción multimedia
Video digital	
<p>Dirige equipos multidisciplinarios de trabajo en proyectos de comunicación audiovisual, definiendo criterios estéticos y generando formas de comunicación que conduzcan al receptor hacia acciones regidas por una conciencia social.</p>	Administración del diseño
	Administración y programación de proyectos de diseño
	Habilidades de liderazgo en diseño
<p>Conceptualiza, propone y resuelve problemas de efectos visuales bajo una expresión propia y de alta competitividad comunicativa, respetando la dignidad de las personas a través de un manejo ético en la forma y contenido de los mensajes.</p>	Taller de efectos visuales

Ubicar la asignatura en el mapa curricular: ¿qué materias cursan los alumnos antes y después de ésta?

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO MULTIMEDIA (PLAN 2010)							
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
Clave: DIB1202 <b>Dibujo de expresión</b> Créditos: 6 Horas: 4.5 Pre-requisito: Ninguno Competencias: 1	Clave: DIB2210 <b>Dibujo analítico</b> Créditos: 6 Horas: 4.5 Pre-requisito: DIB1202 Competencias: 2	Clave: DIB2211 <b>Dibujo para conceptualizar</b> Créditos: 6 Horas: 4.5 Pre-requisito: DIB2210 Competencias: 2	Clave: DIB2212 <b>Dibujo de narrativa visual</b> Créditos: 6 Horas: 4.5 Pre-requisito: DIB2211 Competencias: 4				
Clave: DIS1203 <b>Morfología</b> Créditos: 4 Horas: 3 Pre-requisito: Ninguno Competencias: 1	Clave: DIS2210 <b>Fundamentos del diseño</b> Créditos: 7 Horas: 6 Pre-requisito: DIS1203 Competencias: 1	Clave: DIS2203 <b>Proyectos de comunicación visual</b> Créditos: 7 Horas: 6 Pre-requisito: DIS2210 Competencias: 2		Clave: MUL2209 <b>Producción multimedia</b> Créditos: 7 Horas: 6 Pre-requisito: INT2257 Competencias: 6	Clave: MUL2203 <b>Diseño para diapositivas móviles</b> Créditos: 7 Horas: 6 Pre-requisito: MUL2209 Concurrente: MUL2203 Competencias: 9		
Clave: DIS1204 <b>Forma y percepción</b> Créditos: 6 Horas: 3 Pre-requisito: Ninguno Competencias: 1	Clave: HIS2211 <b>Historia del diseño</b> Créditos: 6 Horas: 3 Pre-requisito: Ninguno Competencias: 2				Clave: DIS2204 <b>Tendencias del diseño</b> Créditos: 6 Horas: 3 Pre-requisito: HIS2211, Competencias: 2		Clave: DIS2202 <b>Producción contemporánea</b> Créditos: 6 Horas: 3 Pre-requisito: DIS2204 Competencias: 10
Clave: CMP1202 <b>Dibujo vectorial</b> Créditos: 4 Horas: 3 Pre-requisito: Ninguno Competencias: 1	Clave: FOT2201 <b>Fotografía digital</b> Créditos: 6 Horas: 4.5 Pre-requisito: Ninguno Competencias: 2	Clave: CMP2221 <b>Producción y retoque digital</b> Créditos: 4 Horas: 3 Pre-requisito: FOT2201 Competencias: 1					

## *Analizar el Programa de la Asignatura*

En esta sección se recomienda revisar la importancia de la asignatura en la formación de los alumnos, el aprendizaje a lograr, así como los temas y subtemas que se abarcarán mínimamente, con sus respectivas actividades de aprendizaje y modalidades de evaluación.

## *Seleccionar las estrategias educativas*

La selección de estrategias educativas es particularmente importante en un modelo por competencias. Consideramos especialmente deseable la instrumentación de estrategias que propicien:

- Una significativa participación mental y práctica por parte de los alumnos.
- Promover la capacidad de pensar.
- Resolver problemas auténticos.
- Manifestarse críticos y creativos.
- Transferir sus conocimientos hacia situaciones novedosas.
- Promover capacidades para el aprendizaje.
- Desarrollar un profundo conocimiento de sí mismos y de los demás.
- Ser responsables en el ámbito social y hacia el medio que les rodea.
- Comprometerse con valores humanistas.



### *Incorporar, recursos, materiales y referencias*

El profesor está en plena libertad de incorporar nuevos recursos que le ayuden a lograr en el alumno un aprendizaje actualizado y significativo.

Se espera que el docente incluya, –además de libros pertinentes al tema–, revistas especializadas y sitios de internet, con contenidos novedosos y pertinentes a los temas de la asignatura que imparte, que puedan añadirse como referencias, sin suprimir las que se encuentran registradas en los programas de la SEP. En este apartado se deberá utilizar el formato de la APA (American Psychological Association).

### *Determinar porcentajes y modalidades de evaluación*

Los procedimientos y criterios de acreditación parciales deben buscar una apreciación justa e integral de los conocimientos y habilidades adquiridas por el alumno.

Es importante contemplar *tres* momentos y al menos *dos* modalidades distintas de evaluación en cada momento.

Ejemplo: Los tres momentos: en la quinta semana, en la décima semana y en la quinceava semana. Las dos modalidades: examen escrito y ensayo.

Los criterios de evaluación se anotan automáticamente en el registro electrónico al especificarlos en el programa.

*En resumen:*

El *Programa de Asignatura* es aquel autorizado por la SEP; expresa los temas y subtemas que, de manera mínima, deben abarcarse y presenta un planteamiento didáctico *recomendado* para el curso.

El *Programa Magisterial* incluye lo planteado en el programa de asignatura, pero el profesor realiza el planteamiento didáctico específico que implementará. El profesor imprime su sello personal en la planeación de la asignatura.

El *Reglamento de la Universidad Anáhuac* establece que el primer día de clases se les deberá entregar a los alumnos el *Programa Magisterial* (artículo 31) y, en el transcurso de la primera semana de clases, se deben asentar los *criterios autorizados de asistencia y de evaluación* en el Registro Escolar y Acta de Calificación Final, así como notificarlos a los alumnos (artículo 38).

La Universidad cuenta con un sistema de captura de programas magisteriales. Existen cinco componentes de los programas registrados ante SEP (programas de asignatura) que deben respetarse en los programas magisteriales, éstos son:

1. Datos de identificación (nombre, clave, etc.)
2. Resultados de aprendizaje esperados
3. Temas
4. Subtemas
5. Referencias bibliográficas básicas.

*Pueden enriquecerse, sin  
suprimir los registrados*

La planificación del docente y que se plasma en el programa magisterial radica en la apropiación de los siguientes elementos<sup>17</sup>:

1. Redacción de los aprendizajes esperados por tema
2. Selección de las estrategias educativas
3. Delimitación de los recursos y materiales
4. Determinación de los procedimientos de evaluación considerando la normatividad institucional
5. Inclusión de referencias bibliográficas, hemerográficas y electrónicas adicionales
6. Planeación instruccional orientada a los objetivos formativos institucionales.

Para capturar el programa magisterial usted deberá:

1. Ingresar a la página de la Anáhuac: [www.anahuac.mx](http://www.anahuac.mx)
2. Seleccionar: Académicos
3. Entrar a Intranet Anáhuac
4. Capturar ID y contraseña
5. Ingresar a servicios al docente y al tutor
6. Ingresar a la liga de programas magisteriales.

Para cualquier duda o información respecto a la elaboración de su programa magisterial usted puede acudir a la Coordinación de Programas Educativos de la Dirección de Desarrollo Académico e Investigación.

El Sistema Web para la Captura de Programas Magisteriales cuenta con un Tutorial que guía al maestro en el proceso y tiene un espacio de Ayuda y Soporte en caso de que tenga dudas o problemas mientras está capturando su programa.

---

<sup>17</sup> Universidad Anáhuac (2013). *Modelo curricular Anáhuac*. [CD], Curso de Inducción para profesores de nuevo ingreso. Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD).



## Recuerde

Usted recibirá, por parte de su coordinador, el programa de asignatura para así elaborar el programa magisterial, además deberá revisar el plan de estudios. Es importante, además, analizar con su coordinador los diversos elementos que lo conforman. El programa magisterial deberá estar listo antes de iniciar el primer día de clases.

### 4.2.2. Registro electrónico de calificaciones

Es un desarrollo incorporado al Sistema Integral Universitario (SIU-Banner) en el cual, el profesor registra los criterios de evaluación y las calificaciones obtenidas por sus alumnos. Es un sistema amigable y fácil de utilizar, común a todas las universidades de la RED.

Se puede ingresar desde tres perspectivas diferentes como a continuación se indica:

- 1. Profesor:** Permite registrar las modalidades y ponderaciones de evaluación, las calificaciones y generar el acta final de calificaciones.
- 2. Coordinador:** Además de las funciones del profesor, permite modificar las calificaciones, de acuerdo con la solicitud del académico.
- 3. Alumno:** Permite ver las calificaciones registradas por el profesor.



## Recuerde

El *Reglamento de Labores Docentes* establece en el artículo 38 que: “El profesor, durante el transcurso de la primera semana de clases, debe asentar en el Registro Escolar los criterios autorizados de asistencia y de evaluación y debe notificar a los alumnos dichos criterios, mismos que no podrán ser modificados durante el semestre. Asimismo, debe programar las evaluaciones dentro del calendario escolar y avisarlo oportunamente a los alumnos”.

Los criterios de evaluación que se capturen en el Registro Electrónico de Calificaciones *se pasan de forma automática* al Programa Magisterial, pero es importante revisar que así sea.

Para trabajar con esta herramienta usted necesitará tener a la mano:

- Su número de expediente (ID) y contraseña (PIN o *contraseña*)
- Su Programa Magisterial
- Las calificaciones de sus alumnos

*Para ingresar:*

1. Ingresar a: [www.anahuac.mx](http://www.anahuac.mx)
2. Clic en servicios y áreas
3. Clic en intranet Anáhuac
4. Anotar su número de expediente y contraseña
5. Clic en servicios al docente y al tutor
6. Clic en registro de criterios de calificación

7. Capturar criterios.
8. Clic en registro Electrónico de Calificaciones.
9. Capturar calificaciones parciales y finales
  - Acta de calificaciones. Para imprimir.
  - Reporte de calificaciones. Para imprimir.

#### *Procedimiento:*

Deberá seguir los siguientes pasos:

1. *Registrar los criterios de evaluación* de la(s) asignatura(s) que imparte.  
Deberá capturarlos todos para que al final sume el 100%.
2. *Capturar las calificaciones.* Puede ingresar y capturar las veces que sea necesario, conforme obtenga las calificaciones de sus alumnos en las diferentes modalidades de evaluación durante el semestre. Es importante capturar el primer parcial durante la quinta semana de clases.
3. Al finalizar el semestre, y como último paso, usted deberá *generar el acta de calificación final y el reporte de calificaciones*, imprimirla y entregarla a su coordinador.

#### *Requisito de asistencia:*

La asistencia a clases es únicamente un requisito para tener derecho a la evaluación final. No tiene valor y no puede ser tomada como un elemento de evaluación, por lo tanto, ***NO SE LE DEBE ASIGNAR PORCENTAJE.***

En el momento en que capture los criterios de evaluación es indispensable definir si usted tomará la asistencia como un requisito para que el alumno tenga derecho a examen final, de ser así, deberá colocar "0" en el apartado "Requisito de asistencia mínima", eso le indicará al sistema que el alumno deberá asistir al 80%

de las sesiones para tener derecho a examen. Al establecer la calificación de dicho rubro se coloca 10 si cumplió con la asistencia o 5 cuando no la cumplió.

## 4.3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje

### 4.3.1 Desarrollo de competencias

El modelo curricular 2010, basado en un enfoque por competencias, busca ante todo un aprendizaje integral, en el cual se considere la teoría y la práctica; implica el desarrollo de competencias, en cada una de las asignaturas, para llegar a observarse de manera más clara, en ciertos momentos de corte como lo son los *practicum*. Un modelo por competencias implica un cambio de paradigma, un cambio que involucra la incorporación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, bien planeadas e indicadas para el logro y desarrollo de ciertas competencias. Así también, la literatura nos hace ver que es necesario que el docente se forme en la utilización de ciertas metodologías denominadas *activas*, además de técnicas didácticas que favorecen el desarrollo de competencias en el aula.

### 4.3.2 Estrategias

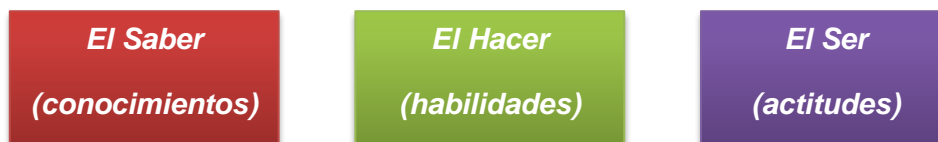
Hablar de las estrategias de enseñanza–aprendizaje es hablar del diseño de los procesos de formación. El proceso de enseñanza–aprendizaje es una actividad dinámica que une al maestro y al alumno con el contenido que se aprende, en un conjunto de interrelaciones dinámicas.

La enseñanza nos remite al quehacer didáctico, a la acción del profesor, al aprendizaje, al sujeto que aprende, al quehacer del alumno; ambas acciones no pueden concebirse aisladas en el aula.

Las nuevas orientaciones y principios de la didáctica consideran la enseñanza como actividad interactiva y reflexiva. Desde la perspectiva de la actividad interactiva, demanda una relación comunicativa; desde la perspectiva de la actividad reflexiva requiere de intenciones y propósitos, así como de un análisis permanente de la propia actividad docente.

Para nosotros, el concepto de enseñanza va más allá de una acción transmisora; es algo más que transmitir conocimientos, significa desarrollar al máximo las potencialidades de la persona. Este concepto de enseñanza es muy rico porque reconoce un valor formativo a las múltiples interacciones que se dan dentro del aula. El rol del profesor en este contexto será por lo tanto, no sólo transmitir o informar, sino guiar los aprendizajes que el alumno adquirirá, creando situaciones y contextos de interacción. Así, enseñar es intercambiar, compartir, confrontar, debatir ideas y, mediante estas actividades, hacer que el alumno trascienda los conocimientos adquiridos y genere nuevas estructuras mentales y de conocimiento. Enseñar como actividad reflexiva no es sólo explicar conceptos, es planificar y promover situaciones en las que el alumno organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice sus procesos y exprese sus pensamientos. Por lo tanto, una enseñanza eficaz es aquella que es capaz de hacer que se logren los aprendizajes.

El aprendizaje es por ello un cambio estructural. Desde esta perspectiva, el aprendizaje se caracteriza por afectar las dimensiones cognitiva, afectiva, social y espiritual de la persona, esto es:





Una persona capaz de pensar, de tomar decisiones, de analizar críticamente los resultados, de ver las consecuencias de lo que decide y de buscar la información más relevante, tiene más posibilidades de manejar los cambios tan rápidos que sufren el conocimiento científico, las leyes, y su propia persona; así como los cambios culturales, tecnológicos, políticos y generacionales. Necesitamos ofrecer al alumno una educación que trascienda los aprendizajes concretos y resalte el papel activo y participativo que él tiene en su propio proceso de aprendizaje: como procesador activo de la información, utilizando una amplia variedad de estrategias para su análisis; lo mismo que para la adquisición, elaboración, retención, recuperación y utilización de conocimientos para la toma de decisiones y la solución de problemas.

En la medida en que toma conciencia de la naturaleza y procesos de aprendizaje, el alumno tiene más capacidad de conocimiento y control de lo que aprende y cómo lo aprende, esto es, aprende a aprender. El *aprender a aprender* es uno de los objetivos más ambiciosos pero fundamentales para la vida moderna.

En su aceptación más simple, una *estrategia* en el campo didáctico es un plan de acción para lograr un aprendizaje en los alumnos. Constituye un medio para lograr que los alumnos aprendan, a la par que desarrollen procedimientos para adquirir, elaborar, organizar y utilizar la información que les haga posible enfrentar las exigencias del medio, resolver problemas y tomar decisiones adecuadas.

Las estrategias de enseñanza–aprendizaje deben generar aprendizajes que trasciendan las mismas asignaturas haciendo que el alumno sepa aprender de manera autónoma.

Aunque todos los componentes de los programas de asignatura tienen su propia relevancia, concedemos una destacada importancia a las estrategias educativas

que en ellos se postulan. Para que se produzca una auténtica transformación curricular es necesario que se modifiquen sustantivamente las formas de relación entre los docentes y los alumnos. En este sentido, consideramos especialmente deseable la utilización de estrategias que propicien una significativa participación mental y práctica por parte de los educandos, que los mueva a pensar, a resolver problemas auténticos, a manifestarse críticos y creativos, a transferir sus conocimientos hacia situaciones novedosas, a promover capacidades para el aprendizaje, a desarrollar un profundo conocimiento de sí mismos y de los demás, a ser responsables en lo social y en lo ecológico, a comprometerse con una correcta jerarquía de valores.

Dado que es muy recomendable diversificar las formas de trabajo en el aula, revisamos algunas de las estrategias educativas que han mostrado su eficacia cuando se emplean pertinentemente. Se trata de una revisión sucinta pero que esperamos sea significativa para los docentes de la Universidad. No se pasa revista a todas las estrategias, técnicas o tácticas disponibles en el panorama pedagógico contemporáneo; tampoco se dice de ellas todo lo que sería posible o relevante. Procediendo con espíritu de simplificación, presentamos un abanico relativamente amplio de opciones didácticas y puntualizamos en cada una de ellas sus características distintivas, algunos de los lineamientos que conviene observar para su adecuado uso e implantación en el aula, así como ejemplos que permitan comprenderlas de manera más transparente.

De ninguna manera conviene ver este catálogo como un recetario: cada una de las estrategias seleccionadas tiene sus fortalezas y sus debilidades, ninguna puede considerarse superior a las otras. Para cada una de ellas es posible identificar circunstancias o condiciones en que pueden utilizarse con posibilidades de éxito, así como las que les son contraindicadas. Podemos ofrecer al docente en ese proceso de identificación una gama más extensa de posibilidades para su

quehacer cotidiano que le invite a ensayar algunas de ellas en la búsqueda de una renovación de su trabajo (CEFAD, 2001)<sup>18</sup>.

A continuación se presentan algunas estrategias que consideramos pueden ser de utilidad para su práctica docente:

### *Exposición interactiva*

La exposición interactiva es la presentación oral, sistemática y fundamentada, de un tema ante una audiencia que participa formulando preguntas o planteando comentarios por iniciativa propia o a solicitud del expositor. Resulta preferible a la exposición monologal que consiste también en la presentación sistemática y fundamentada de forma oral frente a una audiencia, pero que se limita a escuchar y por ello resulta una interlocución silenciosa, cercana a la técnica de conferencia y que suele utilizarse cuando el tiempo disponible es reducido, cuando el público oyente es muy amplio, cuando el contenido que se desea transmitir es extenso y complejo, o bien cuando al expositor no le interesa propiciar la discusión con el grupo o el análisis compartido de las ideas expuestas.

La exposición interactiva es una técnica formal que requiere de un expositor que conozca profundamente el contenido que trata y que sea asimismo competente en el manejo del lenguaje oral. Aunque en principio esta técnica está diseñada para impactar al área cognoscitiva, puede promover cambios en el conocimiento de procedimientos y en la esfera de los valores y de las actitudes. Resulta preferible la exposición interactiva a la monologal, ya que esta última se convierte en monótona y centrada en el protagonismo del profesor.

---

<sup>18</sup> Universidad Anáhuac (2001). *Material de inducción para maestros de nuevo ingreso, la labor educativa en la Universidad Anáhuac*. Centro de Formación y Actualización Docente. México.

### *Exposición de un tema por parte de los alumnos*

Consiste en que los estudiantes comuniquen oralmente, de manera clara y eficaz, los conocimientos de un tema, a partir de la consulta o investigación previa sobre el mismo. Es un proceso que implica la búsqueda y adquisición de información, la asimilación y retención de datos, el análisis de los mismos y la realización de inferencias, la comprensión y organización conceptual de la información para su cabal comunicación.

### *Mesa redonda*

Es la exposición y defensa de puntos de vista divergentes o contradictorios de varios expositores frente a un público interesado en el tema. Pretende que los asistentes identifiquen concepciones diferentes en torno a un problema o asunto relevante, desarrollen habilidades de análisis y juicio crítico por medio de la reflexión de las argumentaciones y contra argumentaciones de los expositores.

### *Panel*

Es una reunión de personas para ofrecer sus puntos de vista sobre un tema determinado en forma de diálogo frente a un auditorio. El panel está formado por conocedores de un tema que aportan ideas diversas y originales. Los integrantes del panel dialogan sin exponer, debaten el tema entre sí frente a un grupo. Se recomienda que el panel esté integrado entre 4 y 6 personas además de un moderador, y que el diálogo dure aproximadamente 60 minutos, más un tiempo predeterminado antes de terminar la sesión para las preguntas del auditorio.

### *Debate*

Discusión que se establece sobre un tema polémico, en la que hay un moderador, generalmente el profesor o un alumno. El moderador tiene un papel muy importante y requiere experiencia y habilidad en el manejo de grupos, así como la capacidad de un abordaje profundo del tema.

El objetivo es confrontar posiciones encontradas sobre algún tema que se juzga relevante y trascendente en el contexto de la disciplina, de modo que permita a los estudiantes conocer diferentes puntos de vista del tema. El ambiente o clima en las discusiones será de tolerancia y respeto, y de defensa razonable y convincente de sus opiniones.

### *Investigación bibliográfica*

Consiste en el acopio de información por parte del alumno mediante la selección, lectura, anotación y crítica de materiales escritos para plantear nuevas relaciones entre los contenidos y llegar a formular conclusiones. El acopio indiscriminado de datos no constituye un trabajo de investigación. Ésta implica una valoración de materiales, afinando su criterio con el conocimiento de las bases teóricas, principios y útiles indispensables para el trabajo de selección y crítica. La información con la que se trabaja debe ser pertinente, fidedigna, vigente y manejable.

### *Investigación de campo*

Serie de actividades de indagación que llevan al alumno a enfrentar situaciones reales o naturales para la obtención de los datos que se requieren en sus proyectos de investigación. Es el medio más directo para el acopio de información en donde la selección y crítica de las fuentes de información deben sujetarse al mismo rigor al que se somete la valoración de textos en la investigación documental.

En la investigación de campo se utiliza la observación o la exploración del terreno mediante el contacto directo con el objeto de estudio y la observación participativa donde el estudiante se involucra en el proceso.

La selección de testigos cuando es imposible consultar a todos, debe hacerse con procedimientos estadísticos que sirven para fijar el tamaño, estructura y representatividad de la muestra.

Se utilizan cuaderno de notas, bitácora, cuestionarios, fotografías, videograbaciones, grabaciones, inventarios, mapas, etc., para el registro de la información.

### *Resumen*

Es la exposición reducida y precisa de lo esencial de un asunto o tema. El resumen permite sintetizar el contenido en sus aspectos fundamentales, darse cuenta de lo aprendido al elaborarlo o repasarlo y retener gran cantidad de información.

### *Mapa Conceptual*

Es un recurso que se utiliza para llevar a cabo una representación gráfica de las relaciones entre conceptos. En él se distingue la jerarquía entre los conceptos, el impacto visual y la simplificación en la presentación de la información.

Sus elementos constitutivos son:

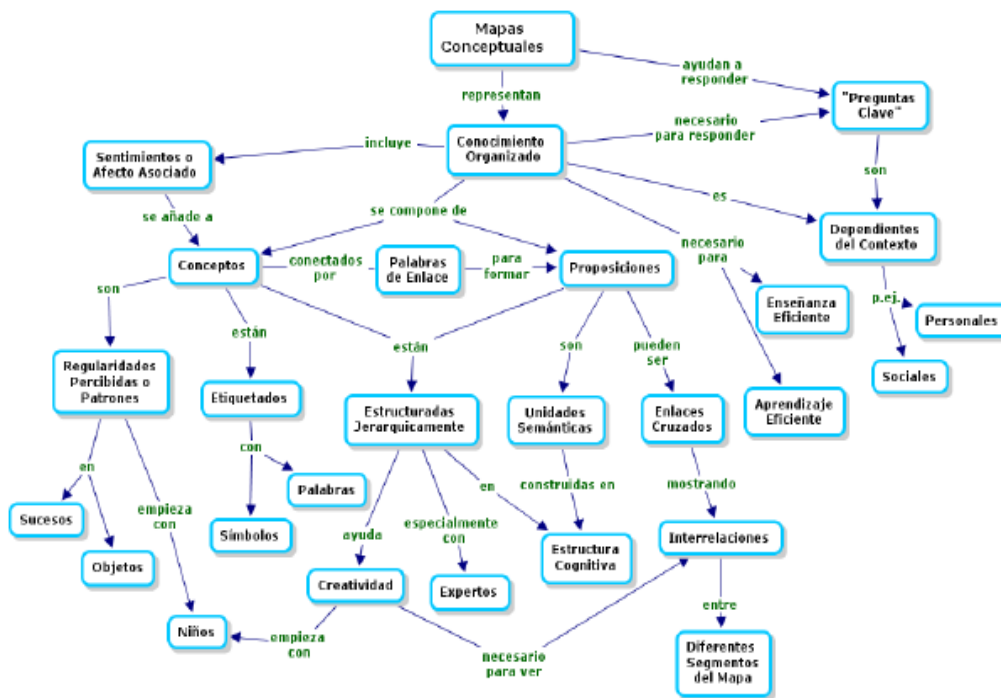
- Un concepto clave o más general que se destaca encerrándolo en un óvalo o rectángulo.
- Conceptos generales, intermedios y específicos, también encerrados en óvalos o rectángulos.
- Propositiones: formadas por dos o más conceptos unidos por palabras enlace, formando una unidad semántica.
- Palabras enlace que unen los conceptos y señalan su relación, con términos como: es, de, donde, con, son, se distingue de, caracterizado por, expresado en, mediante, contiene, consiste en, depende de, basado

en, supone, desde, facilita, tiene, designa, aparece en, significa, representa, consta de, requiere de, ayuda a, representante de, etc.

- Conexiones lineales y cruzadas, señaladas por líneas.

El mapa conceptual tiene infinidad de usos: como estrategia de enseñanza y el profesor lo aplica como recurso para el diseño del material curricular de un curso, para la planificación de su enseñanza en cada bloque o unidad, para la exploración de lo que los alumnos ya saben, como “punto de partida conceptual” antes de proporcionarles nueva información y como estrategia de enseñanza, para la evaluación del aprendizaje.

Como estrategia de aprendizaje el alumno la realiza en la exploración de lo que ya sabe y de los conocimientos erróneos que tiene, como guía para exposiciones orales y para la autoevaluación del aprendizaje.



**Mapa conceptual sobre los mapas conceptuales.**

Transcripción traducida al español por el autor del mapa existente en el artículo "The Theory Underlying Concept Maps and How To Construct Them" por J.D.Novak, usando la herramienta

[CmapTools](http://CmapTools.com).

### *Lluvia de ideas*

Los miembros de un grupo exponen libremente sus ideas sobre un tema a fin de producir nuevas soluciones o ideas originales. Consta de dos partes: primero se registran todas las sugerencias, soluciones o propuestas y después se discrimina sobre ellas con base en su factibilidad y relevancia. Esta técnica estimula fundamentalmente el pensamiento crítico pues permite analizar lógicamente y sistemáticamente el problema, la evidencia y la solución, comparar similitudes y diferencias, determinar qué información es relevante, verificar inconsistencias, identificar supuestos no establecidos, reconocer estereotipos y prejuicios, verificar el carácter apropiado de los datos, así como pronosticar consecuencias probables.

### *La pregunta*

El arte de preguntar es difícil y a la vez un poderoso recurso de enseñanza – aprendizaje. La pregunta activa al alumno, capta su atención, lo obliga a una sintonía con el profesor y con los contenidos y cumple la función de evaluación continua del proceso que se está llevando a cabo. Ayuda a una construcción conjunta del conocimiento. El ciclo de pregunta–respuesta constituye la mayor proporción de la conversación en clase.

La pregunta tiene una dimensión general: averiguar lo que otro conoce, piensa o siente sobre un tema. En la clase que se pregunta, el papel del profesor es interpretar y fomentar en lo posible la investigación, no es transmitir un plan fijo, él tiene autoridad y puede guiar al alumno en el discurso.

### *Tipos de preguntas*

Se han planteado diversos tipos de preguntas entre las que podemos considerar:

- Las literales que hacen referencia a ideas, datos y conceptos que aparecen directamente en los libros, como ¿qué significa?, ¿qué elementos conforma?, ¿qué relación existe entre?, ¿dónde se inició?, ¿quién intervino cuándo?, ¿cómo se estructura?, ¿por qué ocurre?, ¿por qué se requiere?, ¿en?, ¿cómo se resuelve?, ¿por qué terminó?, ¿para qué se usa?, etc.



- Las preguntas exploratorias que se refieren a los significados que construye el alumno y a intereses propios, e involucran análisis, razonamiento crítico y creativo y descubrimiento. Ejemplos de estas preguntas son: ¿cuáles son las características que lo identifican?, ¿qué tipo de categorías se podrían establecer con?, ¿por qué esta situación es un problema?, etc.
- Otras más, son las preguntas como procedimientos de reactivación de la discusión en el grupo como: la pregunta "eco" que consiste en devolvérsela al participante que la hizo, la pregunta "revelo" es la devolución a otro participante o al grupo de una pregunta hecha por alguno de ellos, la pregunta "recordatorio" que es el planteamiento de una pregunta que había quedado en suspenso en clases anteriores.
- Hay preguntas que piden una explicación y se hace con ¿por qué?.
- Otras, piden razones válidas para hacer un determinado juicio o justificar un razonamiento y se formulan con ¿cuáles son tus razones para que digas?.
- Para pedir información sobre las operaciones, estrategias o procesos que permitieron al estudiante construir las evidencias en las que se funda su razonamiento con ¿cómo sabes esto?, ¿cómo lo compraste?.
- Cuando se pide explicar significados de términos específicos: ¿qué quieres decir cuando utilizas la palabra?.
- Al pedir que parafrasee su respuesta y la profundice, con ¿puedes explicarlo de otra manera?.
- Cuando se necesita mayor precisión y claridad en sus implicaciones con ¿qué quieres decir?.
- Para verificar una interpretación de lo dicho y clarificar su significado preguntamos ¿lo que quieres decir es?.
- Al buscar la confirmación del estudiante de lo dicho por el profesor se diría ¿podría resumir tu postura como?.
- Al requerir que el estudiante elabore y formule inferencias de sus argumentaciones, preguntar ¿qué se puede inferir de lo que dices?.
- Para que el estudiante infiera las implicaciones causales, los efectos o consecuencias del fenómeno “si eso fuera como tú dices, ¿cuáles serían las consecuencias?.

- Para que busque otras alternativas ante el problema e imagine otras relaciones, otras perspectivas: ¿habría otra manera de considerar este punto?.
- Para que transfiera a otras áreas ¿podrías ejemplificar lo que quieres decir?.
- Cuando el alumno tiene que plantear sus juicios: ¿qué criterios estás tomando en cuenta para decir esto?.
- Para rescatar las ideas principales o fundamentales para discusiones posteriores ¿qué ideas básicas podríamos discutir más detenidamente?.

La pregunta debe ser el andamiaje de un diálogo y no de un monólogo en clase. La dinámica de la pregunta como estrategia de enseñanza – aprendizaje comienza generalmente con el interrogante del maestro, y da pie a la respuesta del alumno. De la reacción que desencadene en el profesor la respuesta del alumno, se inicia una etapa de retroalimentación, en ésta el maestro va interviniendo menos y los alumnos construyendo más preguntas y respuestas, con más análisis crítico del conocimiento, creación de conexiones en la información, proponiendo opciones, explicando criterios, identificando las ideas y los temas fundamentales, explicando las premisas, verificando su interpretación y la de otros, precisando, explicitando significados, informando sobre el procesos, etc.

La pregunta desencadena la parte más importante del aprendizaje que no es aprender respuestas que existen fuera de él, pre-elaboradas y repetidas, sino algo que tiene que ser construido y creado por él.

La pregunta representa diversos “papeles” en el proceso enseñanza – aprendizaje, como el despertar el interés de los alumnos; emplearse para revisar, para examinar o evaluar; para sondear, explicar o aclarar; etc.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Universidad Anáhuac (2001). *Material de inducción para maestros de nuevo ingreso, la labor educativa en la Universidad Anáhuac*. Centro de Formación y Actualización Docente. México.

### 4.3.3 Técnicas y metodologías activas

En un mundo electrónico, la educación no puede depender únicamente de los métodos de aprendizaje tradicional: es cada vez menor el periodo en que todos los conocimientos son sustituidos. Los ciclos de conocimiento son cada vez más rápidos. Se exige, además, un estudio permanente en contacto con la vida real de cada uno y con los nuevos pasos que el mundo está dando. Las escuelas tradicionales pueden estar preparando alumnos para un mundo que ya no existe. Cuantos menos hábitos intelectuales fijos y cuanto más poder de adaptación a las situaciones nuevas consigan los estudiantes, estarán mejor preparados para la vida. Estudios de los últimos 15 años indican que la mayoría del aprendizaje que vemos en nuestras instituciones educativas está basado en uno de tres enfoques para aprender (Johnson, D.W., Johnson, R.T., Smith, K.A., 1998 citado por Sánchez, V. M. E., 2010).

**Enfoque individualista:** En este enfoque, la presunción es que los individuos no tienen efecto unos sobre otros. Los individuos trabajan por su cuenta para alcanzar metas no relacionadas con las metas de los otros. Trabajan solos y se esfuerzan por su propio éxito. El desempeño individual es evaluado, basado en criterios preestablecidos y lo que beneficia a uno, no afecta a otros.

**Enfoque competitivo:** En este enfoque, los individuos trabajan contra cada uno de los otros para alcanzar una meta que sólo uno o unos pocos pueden lograr. Los individuos trabajan solos y se esfuerzan por ser mejores que sus compañeros de clase. Se evalúa con base en una curva, o es clasificado de mejor a peor.

**Enfoque cooperativo:** Los individuos trabajan juntos para alcanzar metas compartidas y trabajan para alcanzar el aprendizaje propio y de los otros. Los

individuos trabajan en pequeños grupos heterogéneos y se esfuerzan y celebran juntos el éxito. El desempeño individual es evaluado comparando el desempeño con criterios preestablecidos.

Durante los pasados noventa años, casi seiscientos estudios experimentales y más de cien estudios correlacionados han sido conducidos comparando la efectividad de los esfuerzos cooperativo, competitivo e individualista (Ferreiro, R., Calderón, M., 2000 citado por Sánchez V. M.E, 2010). La investigación revela que mientras más estudiantes trabajan en grupos de aprendizaje cooperativo, aprenderán más, entenderán mejor lo que están aprendiendo, será más fácil recordar lo que aprenden y se sentirán mejor consigo mismos, con la clase y con sus compañeros.

Con base en lo anterior, existe una imperiosa necesidad de que el paradigma educativo evolucione y responda a las cambiantes necesidades de nuestra sociedad, empleándose nuevos modelos educativos que ayuden a conformar un nuevo modelo social que permita cumplir con las grandes metas de la educación para el presente siglo (Sola, C. (Director de edición), 2005, citado por Sánchez V. M.E, 2010). Ya desde comienzos de los años noventa se identificaron tres perspectivas que modificarían la forma de ver la educación. En primer lugar, se hizo patente la necesidad de que el alumno desarrollase nuevas habilidades como la solución de problemas, la búsqueda de información y el pensamiento crítico, lo que significaba que el maestro debía enseñar a sus alumnos cómo aprender, en vez de concentrarse en presentar únicamente contenidos específicos. En segundo término, los conocimientos adquiridos por los estudiantes debían ser relevantes, de tal manera que pudieran aplicarlos a la vida diaria y, por último, los alumnos debían desarrollar la capacidad de trabajar en equipo para enfrentar el ambiente competitivo de la década y de los años subsecuentes (Sola, C. (Director de edición), 2005, citado por Sánchez V. M.E, 2010). Lo anterior puede conseguirse con un modelo educativo apoyado en técnicas o estrategias didácticas que apoyen la

educación actual, incluyendo un aprendizaje de calidad, significativo y centrado en el estudiante. Las técnicas didácticas que se consideran prioritarias en este modelo educativo son: Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Orientado a Proyectos y el Método de Casos. La selección de la técnica didáctica está en función del área de conocimiento o de la disciplina académica, incluso del nivel de formación por el que está pasando el alumno.

### *Aprendizaje cooperativo*

El aprendizaje cooperativo comparte muchos rasgos con el aprendizaje colaborativo (Bruffe, K.A., 1993 citado por Sánchez, V.M.E, 2010). El aprendizaje cooperativo está relacionado con el aprendizaje colaborativo, el cual enfatiza el “aprendizaje natural” (como oposición al entrenamiento resultante de situaciones de aprendizaje altamente estructuradas) que ocurre como un efecto de comunidad, en el que los estudiantes trabajan juntos en grupos no estructurados y crean su propia situación de aprendizaje. Las definiciones de aprendizaje cooperativo y colaborativo son tales, que a veces es difícil entender en qué forma se diferencia una de la otra. En esta visión, un ambiente de aprendizaje cooperativo, es uno en que el maestro controla grandemente las metas, tareas, procesos y recompensas al grupo. Un ambiente de aprendizaje colaborativo, sería uno en el que el grupo ejerce mucho mayor autonomía en la selección de sus metas, tareas, roles y procesos. Esta visión no es aceptada por otros educadores y hay otros conceptos de aprendizaje colaborativo que se relacionan más cercanamente al desarrollo de comunidades constructoras de conocimiento o al desarrollo de conocimiento individual a través de una comunidad de práctica. El campo en sí, no ha llegado todavía a un consenso en el uso de ninguno de los términos.

Se ha definido al aprendizaje colaborativo como una filosofía de: trabajar juntos, construir juntos, aprender juntos, cambiar juntos y mejorar juntos; puntualizando

que la colaboración es más que la cooperación, ya que la cooperación es una técnica para terminar cierto trabajo juntos: más rápido, mejor, menos trabajo para cada uno; la colaboración se refiere a todo el proceso de aprendizaje, a estudiantes enseñándose entre ellos, estudiantes enseñando al profesor y el profesor, enseñando a los estudiantes (Wiersama, N., 2002, citado por Sánchez V. M. E., 2010). Al hablar de aprendizaje colaborativo forzosamente estaremos hablando de aprendizaje cooperativo como el medio para alcanzarlo (Rodríguez, M.E., 2007 citado por Sánchez V. M. E., 2010). En nuestra situación de docentes, utilizaremos las técnicas del aprendizaje cooperativo como el medio para fomentar en los alumnos las habilidades necesarias, que una vez que se hayan graduado puedan llevar a cabo procesos de aprendizaje colaborativo en las diferentes situaciones de su vida cotidiana.

### **Componentes esenciales del aprendizaje cooperativo**

Estudiantes trabajando juntos para obtener un trabajo hecho en un salón de clases donde los estudiantes están preocupados acerca del aprendizaje de cada uno además del propio, es el corazón del aprendizaje cooperativo. Como la investigación sobre esfuerzos cooperativos ha evolucionado en las cuatro décadas pasadas, han surgido cinco elementos clave como crítica a la cooperación real: Interdependencia Positiva, Responsabilidad Individual, Interacción Cara a Cara, Habilidades Sociales y Procesamiento del Grupo.

Lo que es muy importante remarcar, es que *los equipos deben siempre ser conformados por el profesor* y no permitir a los alumnos que ellos hagan sus propios equipos, esta regla, es una de las más importantes del trabajo cooperativo.

## *Aprendizaje Basado en Problemas*

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una metodología que busca el aprendizaje del alumno a través de la resolución de problemas; el problema y la solución se convierten en el binomio que abre y cierra la actividad. Es una metodología que aporta la certeza de estar caminando en el sendero correcto que no responde a una ocurrencia casual, sino que es el resultado de una reflexión inicial, que nace, como requisito previo, de una forma particular de concebir la práctica educativa: el binomio enseñanza-aprendizaje. De ahí que lo primero que demanda esta técnica es la redefinición del papel que desempeña el profesor y el alumno (Sola, C. (Director de edición), 2005, citado por Sánchez V. M.E, 2010). El profesor se convierte en un organizador y mediador del encuentro del alumno con el conocimiento. El alumno se convierte en un constructor del conocimiento, alejándose de su viejo rol que le obligaba a ser un mero receptor de información (Sola, C. (Director de edición), 2005, citado por Sánchez V. M.E, 2010).

El Aprendizaje Basado en Problemas puede ser visto de tres formas distintas: como Modelo Educativo, Modelo Pedagógico o como Técnica Didáctica. Como Modelo Educativo es cuando se generaliza su uso en todo el currículum de un programa de estudios e incluso, en todos los programas de la institución. Si se toma como Modelo Pedagógico es debido a que presenta un enfoque inductivo y holístico para el aprendizaje: inductivo, ya que el aprendizaje se consigue a partir del estudio de situaciones muy particulares (“problemas”) y a partir de esas situaciones, se construyen teorías; el término holístico quiere decir que cada problema se refiere a situaciones de la vida real que involucran fenómenos en toda su complejidad.

Como Técnica Didáctica, busca el desarrollo de un compendio de habilidades y aptitudes en el estudiante, sin duda, sumamente necesarias para su formación integral. Buena parte del fracaso laboral, incluso escolar, de personas con un alto

coeficiente de inteligencia está en la ausencia de esas destrezas básicas que le permitan hacer valer sus conocimientos o manejar con solvencia determinadas situaciones dentro de su ámbito de actuación. Por ello, el Aprendizaje Basado en Problemas permite que el alumno construya el conocimiento y a la vez, desarrolle un buen número de habilidades, convirtiendo la acción en medio y a la vez en fin.

Esta técnica tiene una secuencia bien definida de *siete pasos*, en ella se trabaja cooperativamente y hace énfasis en tres conceptos:

1. Proceso de construcción
2. Contexto
3. Trabajo cooperativo

En el *Proceso de construcción* debe tomarse en cuenta que lo importante no es tanto llegar a resolver un problema determinado, sino que el alumno aprenda del problema, sin importar siquiera si el problema tiene o no solución; el propósito es que el alumno, a partir del planteamiento mismo del problema, construya sus propias teorías sobre un fenómeno de interés.

Referente al *Contexto*, el Aprendizaje Basado en Problemas trata de relacionar un conjunto de temas con situaciones de la vida real, de ahí que los problemas planteados se ubican en un contexto determinado. Los problemas pueden llegar a ser tan complejos como se quieran, y tocará al alumno definir sus propias metas de aprendizaje para ponerle énfasis a aquellas partes del problema que sean de su interés.

Finalmente, se promueve el *Trabajo cooperativo* que pueda darse en equipo, ya que todo proceso de construcción de conocimiento se enriquece con procesos dialógicos entre los miembros del equipo; todo trabajo de la vida diaria requiere de



la participación de varias personas trabajando interdisciplinariamente alrededor de una meta común; en ese sentido, también durante la resolución del problema, se espera que los alumnos trabajen cooperativamente.

### *Requerimientos del Aprendizaje Basado en Problemas*

De acuerdo con algunos autores (Sola, C., 2001 citado por Sánchez, V. M. E, 2010), la técnica demanda del profesor una serie de documentos que debe preparar, antes del comienzo del curso. Como paso previo, es necesario elaborar la *programación didáctica de la materia* en cuestión, donde se definan los objetivos generales y específicos del curso, los temas, las actividades, la metodología, los instrumentos de evaluación, la bibliografía y, en definitiva, todos aquellos aspectos inherentes al curso.

Toda programación deberá contar, a su vez, con un *mapa mental* del curso, un documento gráfico capaz de recoger con acierto los principales conceptos e ideas de la materia, debidamente ordenados según jerarquía, donde se presente el significado de las relaciones de interdependencia existentes entre ellos, hasta identificar el número de asociaciones ramificadas que se precisen. La ubicación de toda actividad del Aprendizaje Basado en Problemas debe responder a razones estratégicas con el fin de que su presencia permita reforzar aquellas áreas del mapa mental que más convengan.

Por otro lado, el profesor debe preparar la *guía tutorial* que es un documento donde quede la información específica de la actividad y que debe incluir:

- (i) objetivo general de la actividad
- (ii) conocimiento previo del alumno
- (iii) definición del problema
- (iv) clarificación de términos
- (v) objetivos de aprendizaje
- (vi) temas relacionados con esta actividad
- (vii) fuentes documentales
- (viii) dificultades con las que se puede encontrar el alumno
- (ix) logística necesaria
- (x) el tiempo estimado para la actividad

El siguiente documento es el *escenario*, esto es, la información que puede presentarse bajo formas diversas, desde un texto, mapa o imagen, hasta un archivo sonoro, mediante el cual el profesor presentará a sus alumnos el problema que se desea plantear y que éstos deberán resolver.

Finalmente, se debe incluir un último documento que es la *rúbrica de evaluación* en donde se debe poner por escrito qué se va a evaluar, especificar los rubros y, en suma, cuáles son los criterios que seguirá dicho proceso evaluador. La evaluación debe estar pendiente de todo el proceso de construcción del conocimiento y no sólo del final.

### *Aprendizaje Orientado a Proyectos*

Un proyecto es un esfuerzo que se lleva a cabo en un tiempo determinado para lograr el objetivo específico de crear un servicio o producto único, mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos.

El profesor William Heard Kilpatrick (Theuss, T., 2002 citado por Sánchez, V. M. E., 2010), fue el precursor de la idea en el primer cuarto de este siglo. Para él un proyecto es un conjunto de tareas planificadas mediante una unidad compleja cuya intencionalidad dominante tiende a la adaptación individual y social de los alumnos en forma voluntaria. Los objetivos del proyecto son: que el proyecto emane de los propios intereses del curso, el cual fundamenta este propósito y que los estudiantes puedan investigar cualquier tema del curso, ya sea en forma individual o colaborativa, siendo la última opción la ideal.

La técnica didáctica Aprendizaje Orientado a Proyectos se aplica en disciplinas en las que es factible la integración del conocimiento y la generación de un proyecto específico, por lo que es muy adecuado utilizarla en los cursos o áreas propias de la especialidad al final de la carrera profesional y en los estudios de posgrado, sin que esto la limite a aplicarse a las áreas básicas de nivel profesional (Noguez, J., 2004 citado por Sánchez, V. M. E., 2010).

En los proyectos que deben asignarse a la técnica didáctica, se espera que el alumno aprenda a resolver problemas utilizando conocimientos interdisciplinarios y relevantes, independientemente del área de que provenga, de tal manera que pueda apreciar la relación existente entre las diferentes disciplinas en el desarrollo de un proyecto en particular. Los proyectos deben ser diseñados de tal manera que abarquen al menos un curso y puede involucrar desde varios contenidos de una misma materia, hasta la interacción entre varias de ellas.

### *Características de un proyecto*

1. El proyecto de trabajo debe ser abierto: permite contribuciones de perspectiva propia
2. Debe describir un problema específico o solución
3. Debe permitir aprovechar conocimientos o temas previos
4. El grupo debe trabajar en el proyecto durante el periodo actual

5. Un proyecto no es lo mismo que muchas asignaciones pequeñas
6. Permite separar los problemas en tareas para cada miembro, manteniendo una idea del todo
7. Invita a los estudiantes a una gran variedad de actividades de estudio

El proyecto puede ser elegido mediante:

- Catálogo del Proyecto Proporcionado por profesores
- Proyectos de los Estudiantes
- Proyectos en Cooperación con Compañías
- Vinculación con otras áreas

### *Método de casos*

El método del caso se comenzó a utilizar en Harvard hacia 1914 para la enseñanza de leyes en el área de Negocios (Noguez, J., 2004 citado por Sánchez, V. M. E., 2010). El “*case system*” pretendía que los estudiantes buscaran la solución a una historia concreta y la defendieran. Con el tiempo, la Universidad de Harvard preparó investigadores y profesores expresamente para elaborar casos, no sólo para ser aplicados en esa universidad, sino para ser editados y utilizados en todo el mundo. A partir de estas experiencias, el método ha sido ampliamente desarrollado en la formación de profesionales en el campo del derecho, la administración de empresas, medicina y ciencias políticas, entre otros (Noguez, J., 2004 citado por Sánchez, V. M. E., 2010).

Consiste en que el profesor otorga a los participantes un documento que contiene toda la información relativa a un caso, con el objeto de realizar un minucioso análisis y conclusiones significativas del mismo. Un caso es un vehículo por medio del cual se lleva al aula una parte de la realidad para que alumnos y profesor examinen a conciencia la situación planteada y desarrollen, a través de la discusión que se genera, conocimientos, habilidades, actitudes y valores de

acuerdo con los objetivos específicos de la sesión y los objetivos generales del curso, creando de esta forma una comunidad de aprendizaje.

Por lo general, un caso viene en formato impreso. La diferencia con otro tipo de técnicas que se utilizan como estrategia de enseñanza es que en un caso se plantea una situación problemática de la realidad, sobre la cual es preciso tomar una decisión. Adicionalmente, un caso debe contar con una carta de autorización de la fuente en donde se obtuvo la información que lo configura. De este modo, se otorga legitimidad al contenido del caso y al uso del mismo, bien sea con fines académicos tales como: trabajar con grupos de alumnos en el salón de clases, trabajar con participantes en cursos de extensión o, al incorporarse como material de algún libro de casos. Si no tiene la autorización de la fuente no puede ni debe usarse.

Uno de los beneficios que ofrece el método del caso para el aprendizaje de los alumnos es que les permite tener la vivencia de diversas situaciones problemáticas similares a las que se enfrentarán en el futuro en un contexto real de trabajo ganando así, una gran experiencia y logrando una madurez intelectual y moral más elevada (esto último, cuando el caso tiene un enfoque ético). Esta experiencia de conexión con la realidad, se ve enriquecida por el proceso de discusión en el que se comparten puntos de vista distintos en el abordaje de la situación. Es un enlace entre la teoría y la práctica. El profesor debe asegurarse de que el alumno cuenta con una buena base teórica que le permita trabajar con él y transferir sus conocimientos a una situación real.

### *Principales usos*

- Esta técnica se utiliza cuando los participantes tienen información y un cierto grado de dominio sobre la materia
- Se aplica en áreas de administración, finanzas y mercadotecnia, así como en las áreas de humanidades y valores humanos

- Ofrece la posibilidad de vincular el contenido de la clase con el entorno
- Los alumnos toman conciencia del contenido y su trascendencia en la realidad
- Con los alumnos de niveles superiores, resulta una oportunidad de aplicar los conocimientos y definiciones integrales a situaciones reales, documentadas con la intención de que se ejerza en su resolución la práctica
- Permite conocer cierto grado de predicción del comportamiento de los participantes en una situación determinada.

### *Características del Método de Casos*

De acuerdo con diferentes autores (Noguez, J., 2004 citado por Sánchez, V. M. E., 2010) las características del Método se enlistan a continuación:

- Es interactivo y sumamente dinámico
- Está centrado fundamentalmente en el alumno
- El profesor actúa como facilitador del proceso, estructurándolo y orientando la discusión en los momentos en los que ésta se pudiera desviar de los objetivos de aprendizaje
- El caso sirve como base para la discusión que se lleva a cabo en la clase
- El caso se basa en una situación real
- Hay diferentes alternativas para solucionar la situación presentada
- El alumno debe hacer supuestos claros y bien fundamentados acerca de la información que no está disponible en el caso
- En ocasiones se requiere que el alumno realice análisis cuantitativo para fundamentar sus propuestas.

Para profundizar en cada una de las técnicas, estrategias o bien en las metodologías activas, el CEFAD ofrece, de manera permanente, cursos y talleres en los cuales usted podrá profundizar y llevar a cabo en su práctica docente alguna o varias de las estrategias mencionadas. Además se cuenta con un

programa de asesoría pedagógica docente, el cual busca el acompañamiento docente de tal manera que una asesora con formación en el área de la Psicología Educativa y de la Pedagogía lo asesorará para que usted incluya estas metodologías en su labor docente.

#### 4.4. Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje hace referencia a la valoración del proceso educativo y de sus resultados, en términos de identificar el grado en que la intervención educativa ha provocado un cambio en la conducta de los alumnos y en consideración a nuestra misión, en qué medida se ha logrado la formación integral Anáhuac.

La evaluación supone un conjunto de procesos que tratan de valorar los resultados de aprendizaje obtenidos por el estudiante y expresados en términos de conocimientos adquiridos, capacidades, habilidades y actitudes. Por tanto, nuevamente se resalta que la evaluación es un proceso directamente vinculado con la calidad de la enseñanza, ya que su correcta definición y su desarrollo establecen el marco necesario para conducir el aprendizaje, para ajustar los métodos de enseñanza y por último, para permitir la mejora continua del proceso formativo. En un contexto donde el aprendizaje del alumno es el concepto nuclear, la evaluación cobra un papel más relevante, pasando de la evaluación del aprendizaje, a un enfoque mucho más enriquecedor, *la evaluación para el aprendizaje*, como el proceso de buscar evidencias para que estudiantes y profesores conozcan dónde se encuentra el estudiante en relación a su aprendizaje, dónde necesita estar y cuál es el mejor modo de llegar ahí.

En ese sentido se considera que para lograr una evaluación para el aprendizaje debemos seguir esforzándonos en desarrollar una cultura, en profesores y

alumnos orientada a aprovechar la evaluación en beneficio de la formación y de la enseñanza, a través de una evaluación formativa, transparente, que fomente el aprendizaje, que permita ajustar los ritmos para llegar oportunamente a la meta y para mantener esfuerzos, una evaluación que se fundamente en la confianza de que el alumno puede mejorar, que incorpore la autoevaluación del alumno sobre su propio esfuerzo y autorregulación y que refuerce el compromiso del profesor y de los estudiantes en revisar e interpretar conjuntamente la información que se obtiene a través de ella, en su propio beneficio y de la calidad universitaria.

En nuestra universidad, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes es realizada por cada uno de los profesores, y en el caso de los exámenes departamentales de asignatura, la evaluación se realiza de manera colegiada, por los académicos de las facultades que los operan. Dicha evaluación se realiza generalmente a través de pruebas informales mediante el empleo de reactivos objetivos y abiertos y/o utilizando otros instrumentos de evaluación como presentaciones en clase y exámenes orales. Tendremos sin embargo, que encontrar, como afirman los estudiosos en este tema, maneras alternativas que se orienten a *demostrar la adquisición de habilidades, actitudes y aprendizajes integrados* y no aprendizajes conceptuales únicamente, dada la concepción de que sólo se confirma la formación cuando se demuestra. En ese sentido, considerar las recomendaciones de la evaluación llamada auténtica, competencial o de ejecución, se conciben como una línea de desarrollo institucional orientada a la valoración del desempeño en tareas que reflejen o simulen de la manera más fiel posible, las situaciones de la vida real. Como consecuencia de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, la Red de universidades considera la necesidad de reconocer el esfuerzo y desempeño de los estudiantes con mayores logros académicos en su formación. Asimismo, favorecer al estudiante autodidacta o al que ha logrado el aprendizaje por otra vía que no es la escolarizada, a través de la posibilidad de acreditar las competencias que pueda demostrar, finalidad que se pretende lograr a través de los exámenes de suficiencia.



En nuestra Universidad *el profesor es un evaluador* porque en los sistemas formativos universitarios, esta función constituye la parte de la actividad docente que tiene más fuertes repercusiones sobre los estudiantes en su moral, en su autoestima, en su motivación, en su familia, en su economía y en su formación integral. La evaluación es una parte sustantiva y necesaria del proceso formativo y por eso forma parte del currículo universitario en su doble dimensión: formativa y de acreditación. No se trata por tanto, de hacer exámenes a lo largo del curso como una rutina sin dirección, sino de conformar una forma integrada que permita evidenciar los resultados de la acción del profesor en el alumno, entre los compañeros y del alumno consigo mismo, de las acciones educativas que se han llevado a cabo. Se trata de lograr conformar una visión lo más completa y cercana, del aprendizaje logrado y de los niveles de dominio alcanzados en función de los esperados –los mínimos establecidos en la planeación instruccional y los máximos a lograr por sus diferencias individuales–.

Un sistema de evaluación que, además de permitir que el profesor evalúe con precisión, de forma equitativa y orientada, periódicamente y empleando diversos instrumentos, fomente la autoevaluación que le permita al estudiante situar su trabajo en el contexto apropiado, identificar la calidad lograda y autorregularse para el logro de los resultados previstos con el máximo de su desempeño.<sup>20</sup>

#### **4.4.1 Evaluación parcial y final**

Se define evaluación como un proceso **sistemático** de recogida de información que implica un juicio de valor y está orientado a la toma de decisiones con base en las evidencias.

---

<sup>20</sup> Equipo Técnico de Desarrollo Curricular de la Red Anáhuac, García Venero. M de S (Ed.) (2008, 29 de septiembre al 3 de octubre) *Modelo Educativo Anáhuac 2010*. Documento presentado en la Reunión General de Rectores y Directivos de la Red Anáhuac, Huixquilucan. México.

Esta definición implica:

- Los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.
- Utiliza criterios determinados.
- Sistematización.
- Emisión de juicios cualitativos.
- Toma de decisiones.

La evaluación debe ser:

- Continua
- Sistemática
- Basada en evidencias

En cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje se consideran tres momentos fundamentales en la evaluación:

- *Evaluación inicial*: lleva a la toma de decisiones con respecto al proceso educativo, ya que tiene una función diagnóstica.
- *Evaluación de proceso*: es aquella que se lleva a cabo de forma continua y tiene como finalidad recibir retroalimentación que ayude a la mejora continua. Su función es formativa.
- *Evaluación final*: es equivalente a la sumativa, y es aquella que se da al término del ciclo escolar y permite reflexionar si se cumplieron o no los propósitos educativos.

En la Universidad Anáhuac el profesor tiene la posibilidad de asignar el porcentaje o peso que dará a cada uno de los principales momentos evaluativos, es decir qué peso le dará a la *evaluación formativa que se denomina evaluación parcial* y qué peso dará a la *evaluación sumativa denominada evaluación final*.

Se recomienda contar con una gran variedad de instrumentos evaluativos para cada uno de los momentos. En el programa de asignatura se proporcionan ciertas recomendaciones para la evaluación, pero es el profesor quien decide en el programa magisterial sus estrategias evaluativas.

La recomendación del porcentaje o peso es la siguiente:

### **EVALUACIÓN FORMATIVA / EVALUACIÓN SUMATIVA**

60-40%      40-60%



### **Recuerde**

- La evaluación es un aspecto fundamental en el modelo educativo, porque se habla de una formación integral y un enfoque pedagógico por competencias.
- Hay que garantizar y evidenciar el logro de las competencias definidas por lo que se deben elegir los instrumentos que permitan lograr estas evidencias de manera objetiva.
- Es importante la coherencia entre las metodologías de enseñanza activas y el uso de medios de evaluación afines, en los que se debe procurar evaluar la comprensión y correcta aplicación práctica (habilidad) de conocimientos y procesos, y no sólo su memorización. Se debe evaluar también la actitud, disposición, intención y creatividad del alumno en la resolución de una evaluación.

De acuerdo con el reglamento para estudiantes de nivel Licenciatura, todas las evaluaciones finales y los exámenes departamentales y extraordinarios se programarán según el calendario escolar vigente, dentro de los horarios oficiales de funcionamiento académico y se efectuarán obligatoriamente en los recintos

escolares de la Universidad en los días, horas y salones reportados por la Escuela o facultad a la Dirección de Administración Escolar.

Las áreas encargadas de supervisar la Programación de Exámenes Finales y Extraordinarios, así como de autorizar excepciones y reprogramaciones de dichos exámenes son: la Coordinación General de Licenciatura y la Dirección de Administración Escolar.

#### **4.4.2. Exámenes de suficiencia**

La acreditación por suficiencia académica consiste en la posibilidad de que un alumno intente acreditar una o más asignaturas de su plan de estudios mediante la presentación de un examen general, sin necesidad de inscribir la materia al momento de solicitar la autorización del examen de suficiencia. Esta opción para la acreditación de asignaturas ha sido prevista con el principal objetivo de permitirles a aquellos alumnos que por circunstancias particulares, como es la experiencia laboral, han logrado los objetivos de aprendizaje de determinada asignatura, sin tener que cursarla.

Cuando se autoriza la aplicación de un examen de suficiencia, la escuela/facultad designa al profesor responsable de elaborar, aplicar y calificar el examen, y le informa los tiempos a cumplir y el procedimiento a seguir. El examen debe ser elaborado con base en el programa de asignatura y debe cumplir los criterios de calidad establecidos por la Dirección de Desarrollo Académico e Investigación y la Coordinación de Programas Educativos, instancias de las que recibe la asesoría necesaria para desarrollarlo. El examen debe ser aplicado en el lugar, día y hora designados.

#### **4.4.3 Elaboración y entrega de actas:**

Una vez que ha finalizado el periodo escolar, y el profesor ha registrado todas las calificaciones, incluyendo la final de todos y cada uno de los alumnos, podrá

generar el acta de calificaciones. Para esto, en intranet, puede ingresar a una pantalla denominada *“Generación de Acta de Calificaciones Finales”*. Esta pantalla le permitirá ver las calificaciones e imprimir el Acta Final, una vez que tenga todas las calificaciones capturadas.

Cuando haya generado el Acta Final de Calificaciones, el profesor no podrá realizar cambios y cualquier modificación deberá realizarse de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento de Labores Docentes vigente.

## 4.5. Reglamento

Es muy importante que, como profesor de la Universidad Anáhuac, conozca el reglamento de labores docentes y el reglamento para alumnos. Ambos los puede consultar en la página web de la universidad.

El de profesores en:

[http://www.anahuac.mx/sitepadtuto/Documents/reglamento\\_labores\\_docentes.pdf](http://www.anahuac.mx/sitepadtuto/Documents/reglamento_labores_docentes.pdf)

El de alumnos en:

[http://www.anahuac.mx/sitepadtuto/Documents/reglamento\\_general\\_alumnos\\_licenciatura.pdf](http://www.anahuac.mx/sitepadtuto/Documents/reglamento_general_alumnos_licenciatura.pdf)

En la página de cada una de las Escuelas y /o Facultades podrán consultar también los reglamentos internos (de prácticas, de uso de laboratorios, etc.).

Se les recuerda que, como docentes de la Universidad Anáhuac, debemos realizar ciertas labores relacionadas con la planeación y la evaluación. Estas labores serán evaluadas por Auditoría Escolar y cada profesor, tanto de teoría como de prácticas recibirá un puntaje tomando en cuenta el cumplimiento oportuno de los siguientes rubros:

Puntos a evaluar	Recomendaciones
<b>Captura de registro de criterios de evaluación</b>	Capturar los criterios de evaluación antes de la primera semana de clases.
<b>Captura del Programa Magisterial a tiempo</b>	Tenerlo capturado en la semana anterior al inicio de clases, para que el primer día de clase los alumnos lo puedan ver; verifique que los criterios de evaluación han pasado de manera automática y correcta a su magisterial.
<b>Captura oportuna de calificaciones parciales</b>	Capturar la primera calificación en la quinta semana de clases (o antes). Es importante capturar periódicamente las calificaciones y no esperar hasta la última semana de clases para ingresarlas. Capturar TODAS las calificaciones parciales, tanto de teoría como de práctica, <b>antes del periodo de evaluaciones finales.</b>
<b>Publicación de calificaciones finales DOS DÍAS hábiles después de la aplicación del examen</b>	Publicar calificaciones, tanto de evaluaciones PARCIALES como FINALES, máximo dos días hábiles después de que el alumno presentó la evaluación.
<b>Utilización de criterios consistentes y justos para evaluar el desempeño de los alumnos</b>	Es importante realizar evaluaciones individuales, y no dar más peso a los trabajos en equipo. <b>Las evaluaciones deben reflejar el logro de los resultados de aprendizajes esperados para la materia. Favor de guardar evidencias del aprendizaje de los alumnos.</b>
<b>Evitar poner la misma calificación a todo el grupo</b>	Ejemplo: Poner 10 a todo el grupo por asistir a una conferencia.
<b>No repetir la calificación de cada estudiante en dos o más modalidades</b>	Ejemplo: El profesor planeaba aplicar dos exámenes parciales; sólo le dio tiempo de aplicar uno y repite esa calificación en el segundo parcial.
<b>Anotar en los exámenes (sobre todo en el final) el valor del examen y de cada uno de los reactivos.</b>	Incluir un ejemplar del examen final para Auditoría Escolar, con el puntaje que se asigna a cada reactivo.
<b>Realizar al menos dos evaluaciones parciales durante el semestre.</b>	Las evaluaciones parciales deben realizarse <b>ANTES</b> de la última semana de clases

<b>Llevar registro de cada modificación realizada en el registro electrónico.</b>	Enviar a su coordinador académico y a su coordinador de área, un correo que explique cualquier modificación realizada en el registro electrónico de calificaciones durante todo el semestre (no sólo en evaluaciones finales), aun cuando sean modificaciones que el sistema permite al profesor realizar. Hay que anotar: nombre de materia, clave, NRC, nombre y expediente del alumno, rubro que se modifica y motivo de la modificación; esto debe hacerse inmediatamente después de efectuada la modificación.
<b>Realizar exámenes distintos a diferentes grupos o reprogramaciones.</b>	Si usted tiene más de un grupo de la misma materia deberá elaborar exámenes alternos. Ejemplo: Grupo A, examen “x”, grupo B examen “y”.
<b>Respetar la modalidad de evaluación final que se capturó al principio de semestre</b>	Tanto en el Programa Magisterial como en el registro electrónico. Ejemplo: Si estaba planeado un examen final escrito, no puede al final cambiarse por un trabajo.

### *Otras aclaraciones del reglamento Universitario*

Se recuerda a los profesores que, en los exámenes finales, si un alumno no se presenta tendrá una calificación de “cero” en esa modalidad.

Los alumnos tienen que cubrir un 80% de asistencia a los cursos (seis faltas como máximo para clases de 3 hrs. a la semana; tres faltas para clases de 1.5 hrs a la semana). Las faltas no se justifican. Si un alumno trae un justificante autorizado por la Coordinación, éste le da derecho a presentar un examen o trabajo en fecha extemporánea, pero no le quita la falta. Para casos graves o especiales, favor de consultar con su Coordinación.

Se les recuerda que es muy importante aprovechar todas las clases. Si por alguna razón se concluye el temario antes de que termine el semestre, se sugiere realizar un repaso o impartir otro tema relacionado con la materia para terminar en el tiempo programado de clases señalado en el calendario escolar.

### *Otras normas a considerar*

En las funciones diarias de la Coordinación, surgen situaciones no contempladas en la normatividad institucional que deben atenderse y resolverse de forma inmediata. Algunas de ellas exigen la toma de decisiones del Coordinador acorde con criterios sujetos a la lógica y al principio de beneficencia, siempre tomando en cuenta el beneficio máximo para el Alumno y la no afectación de los derechos y responsabilidades del Docente, ambos en el marco de la observancia de las políticas generales de la Universidad. En otras ocasiones deberá derivar la consulta a diversa instancia institucional, a fin de brindar una solución definitiva a la situación práctica que se haya generado.

El presente, ilustra algunas dudas que, con frecuencia, enfrentará en su diaria actividad y los términos en que podrá solucionarlas. La relación que se incorpora es de índole enunciativa, debido a que la práctica diaria puede generar otras, mismas que se sugiere relacione y comparta con su Director de Escuela/Facultad para consensuar los criterios de atención.

#### *a) Ausencia de Docentes*

Si se detecta la ausencia de un docente en la hora programada para impartir su clase, el Coordinador de Área deberá comunicar a sus alumnos la obligación de esperar un tiempo de 20 minutos. Transcurrido el término sin la llegada del Docente, se indicará al alumnado que puede retirarse del salón de clase y, posteriormente, se les informará sobre la reprogramación de la clase.

Si el Docente no llega a la hora de inicio de su clase, pero reporta telefónicamente o por otra vía la demora estimada, el Coordinador comunicará el motivo de la dilación al Alumnado, para la espera correspondiente.

A fin de reprogramar la clase omitida, el Coordinador comunicará al Docente su obligación de reprogramar la misma dentro de los 15 días siguientes al evento. El



docente estará obligado a informar a su grupo la fecha y hora en que tal reposición se llevará a cabo.

Si el Docente tiene conocimiento de que en fecha posterior se verá en la necesidad de faltar a su clase, conjuntamente con el Coordinador podrá reprogramar la misma antes de la fecha originalmente prevista para su impartición.

Cuando, por alguna causa de fuerza mayor, algún docente se viera en la necesidad de faltar a alguna de sus clases, necesariamente deberá realizar las siguientes acciones:

- Inasistencias imprevistas (accidente, enfermedad, etc.)
  - ✓ El docente deberá reportarse inmediatamente por teléfono con su coordinador(a) de área a fin de que dé aviso a los alumnos en ese momento.
  - ✓ Inmediatamente después deberá enviar a su coordinador(a) un correo electrónico confirmando la comunicación telefónica e informando la fecha en la que habrá de llevarse a cabo la reposición de clase.
- Inasistencias previstas (viaje de negocios, etc.)
  - ✓ El docente deberá de avisar a su coordinador con la mayor antelación posible a fin de que entre ambos planeen la forma más adecuada de reponer la(s) clase(s).
  - ✓ Una vez acordada las fechas de reposición, el docente deberá de enviar la información oficial a su coordinador(a).
  - ✓ Por ningún concepto se podrá enviar un suplente que no esté debidamente autorizado por la institución para impartir clases.

### *b) Exámenes*

Cuando un alumno no presenta el examen final en la fecha programada para todo el grupo por causa grave y justificada, el docente deberá determinar la fecha en

que se realizará el mismo, debiendo formular un examen diverso. Al efecto, deberá informar esta situación a la Coordinación a fin de que se dé el seguimiento correspondiente y se asigne un salón ex profeso.

El examen deberá reprogramarse con la autorización de la Dirección de la Escuela/Facultad. Una vez otorgada la autorización, el alumno y el docente establecerán nueva fecha para su realización dentro del calendario de exámenes autorizado.

Los docentes podrán incorporar directamente calificaciones parciales al sistema hasta un día anterior al cierre del mismo (una semana después de los exámenes finales) y podrán realizar modificaciones a la misma previa solicitud a la Coordinación. Con posterioridad, deberá acudir a la Coordinadora en que la Dirección de la Escuela/Facultad haya confiado la clave AMRE, a fin de realizar cualquier tipo de modificación a las evaluaciones parciales. Una vez subidas las calificaciones finales al sistema y generada el acta correspondiente, sólo Auditoría Escolar podrá realizar modificaciones, previa justificación de su procedencia.

Cuando un alumno tiene dos exámenes con diferencia de tiempo entre la realización de uno y otro menor a 1:30 horas, tiene derecho a solicitar a la Coordinación el despunte correspondiente. El mismo se autorizará siempre y cuando se acredite el evento, se obtenga el visto bueno de la Dirección de Operación Académica y se comunique la nueva fecha de examen a Auditoría.

### *c) Faltas de conducta*

Siempre que la Coordinación tenga conocimiento de cualquier conducta del alumnado que estime irregular, aun cuando la misma no se encuentre estrictamente descrita en el Reglamento de los Alumnos, deberá de inmediato tomar las medidas necesarias a fin de evitar su continuación, informando al alumno que, en su caso, se atenta contra la filosofía de la Universidad y el respeto

que toda persona merece dar y recibir. Tratándose de faltas graves, a juicio del Coordinador, deberá comunicarse de inmediato la situación al Director de la Escuela/Facultad a fin de que determine someter el caso al conocimiento y resolución del Comité Rectoral de la Universidad.

#### *d) Sobre las asistencias e inscripciones*

- Queda estrictamente prohibido que los alumnos se inscriban en un grupo y posteriormente se cambien a otro.
  - Los docentes tienen la obligación de exigirle al alumno que no aparezca en su lista, que arregle su situación administrativa en la Dirección de la Escuela ya que no puede permanecer en el salón de clase.
  - Al alumno que incurra en este problema y que, en lugar de dar aviso de su situación, curse la materia en algún grupo que no le corresponda, se le anulará el curso.
  
- Ningún docente podrá realizar algún cambio de salón de manera permanente sin autorización expresa y por escrito, tanto de su Coordinador de Área como de la Dirección de la Escuela y de la Dirección de Operación Académica (DOA). En caso de cambiar de salón por una actividad especial, deberá dar aviso a su Coordinador para cualquier aclaración ante Auditoría; se recomienda dejar un aviso por escrito en el aula, de tal manera que sea visible para el auditor.
  
- El tiempo asignado a clases deberá de aprovecharse al 100 por ciento, evitando a toda costa:
  - Iniciar las clases tardíamente
  - Concluir las antes de tiempo
  - Finiquitar el semestre antes de lo estipulado en el Calendario Escolar

### *e) Sobre la justificación de faltas de alumnos*

- Por ningún motivo los maestros aceptarán justificantes médicos, laborales, familiares y/o de accidente. Si se presenta un caso de esta índole se deberá seguir el siguiente procedimiento:
  - Remitir al alumno a la Dirección de la Escuela con el documento que ampare su inasistencia.
  - La Dirección recibirá los justificantes siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para estos fines:
    - ✓ Que los entreguen dentro de las 48 horas siguientes al evento.
    - ✓ Que tengan los requisitos legales obligatorios (nombre, teléfono, cédula, registro, dirección, etc.) de quien expide el documento
    - ✓ Que vengan acompañados de la documentación probatoria (análisis clínicos, radiografías, etc.).
  - Es responsabilidad exclusiva de la Escuela o Facultad, aceptar o rechazar los justificantes, siendo su decisión, inapelable.

### *f) Sobre las evaluaciones parciales*

- Es obligatorio respetar tanto la modalidad de examen (parcial o final) como las fechas y horas de presentación de los mismos.
- Nadie puede autorizar a un alumno/alumna cambiar de fecha de examen parcial o final sin autorización por escrito de la Dirección de la Escuela, la cual seguirá para estos fines el procedimiento de desempalme o de reprogramación.

- Cuando se elija la modalidad de trabajo escrito (tanto para las evaluaciones parciales como para las finales), éste deberá ser presentado de acuerdo a los siguientes lineamientos:
  - Deberá entregarse tanto un reporte por escrito y, si aplica, una presentación (en diskette, CD, DVD, video, etc.) del mismo.
  - Es obligatorio que exista una réplica ya sea oral o escrita de todos los trabajos que se presenten como evaluación.
  - En el caso de réplica oral es necesario que exista un sínodo compuesto por tres profesores y/o profesionistas del medio autorizados por el Coordinador de Área con antelación.
  - Las calificaciones de cada integrante pueden variar dependiendo de sus conocimientos y participación en el trabajo.
- Queda estrictamente prohibido que un suplente, ajeno a la Universidad (es decir, alguien que no esté oficialmente dado de alta como docente) sustituya al titular de la materia en la aplicación de algún examen parcial o final.
  - Cuando algún docente no pueda aplicar un examen el día y hora programados, deberá dar aviso inmediato a su Coordinador de Área para que tome las medidas pertinentes.

### *g) Sobre los exámenes finales*

- El alumno que por cualquier causa se equivoque de grupo (es decir, de NRC) al presentar alguno de sus exámenes finales o que no respete el desempalme solicitado voluntaria y libremente por él mismo será penalizado con menos tres puntos en la calificación de su examen final.
  - La disminución en puntos aplica al promedio de las evaluaciones consideradas como parte de la evaluación final (es decir, trabajo más réplica, trabajo más examen, etc.).
  - Este punto no aplica para materias de carácter práctico, integradoras y todas aquellas que impliquen la convocatoria de un sínodo. Si el

alumno no se presenta puntualmente en el lugar y hora que le corresponda, su calificación será de cero.

- El alumno que solicite adelanto de sus exámenes finales podrá hacerlo de acuerdo a los siguientes lineamientos:
  - Si lo hace dentro del periodo de exámenes ordinarios, no habrá problema siempre y cuando observe el mismo trámite que se sigue en caso de despilme.
  - Si lo que desea es adelantar la fecha invadiendo el tiempo regular de clases, lo podrá hacer sujetándose a las siguientes sanciones:
    - ✓ En cursos de verano: menos dos puntos en la evaluación final por cada día de adelanto.
    - ✓ En semestre regular: menos tres puntos en la evaluación final por cada semana de adelanto.
- Toda modificación (adelanto, reprogramación, etc.) debe ser autorizada por la Dirección de la Escuela, instancia que ratificará la sanción correspondiente.
- Una vez que el docente ha elegido una modalidad de evaluación final (examen escrito, examen oral con sínodo, trabajo con réplica oral o escrita, etc.) y que la ha comunicado a la Escuela y al alumnado a través del Plan Magisterial y del Reglamento Interno del curso, ésta no podrá cambiarse sin la autorización expresa y por escrito del Coordinador de Área, de la Dirección de la Escuela y de la DOA.

Agradeciendo de antemano la estricta aplicación de estos lineamientos en todos los cursos que impartan y, ofreciéndoles todo el apoyo de sus coordinadores de área, les pedimos cumplir estos lineamientos.

**TAREAS ACADÉMICO – ADMINISTRATIVAS IMPORTANTES QUE DEBE LLEVAR A CABO EL DOCENTE  
DURANTE EL PERIODO ESCOLAR  
LISTA DE COTEJO**

Tareas	Realizada
<b>ANTES DE INICIAR EL SEMESTRE</b>	
Contar con el Programa de Asignatura de su materia, Plan de Estudios y Mapa Curricular de la materia.	
Establecer con su coordinador qué vinculación guarda la asignatura que impartirá con otras materias y de ser posible reunirse con otros maestros en Academias.	
Comentar con el coordinador sus necesidades de horarios y, en su caso, si requiere un salón con características especiales.	
Verificar y, en su caso, solicitar a Biblioteca la bibliografía necesaria.	
Planear y preparar sus asignaturas.	
<b>AL INICIAR EL SEMESTRE</b>	
El primer día de clase debe estar capturado en el sistema y autorizado por su coordinador su Programa Magisterial, así como sus criterios de calificación en el Registro Electrónico de Calificaciones.	
El primer día de clase debe revisar con sus alumnos el Programa Magisterial y aclarar cualquier duda que pueda haber en relación a éste, particularmente en cuanto a cómo se evaluará a los alumnos.	
De ser posible establecer fechas claves (por ejemplo: de exámenes o entregas de proyectos), con sus alumnos.	
<b>DURANTE EL SEMESTRE</b>	
Capturar en el sistema las calificaciones parciales de los alumnos. Recordar que durante la quinta semana de clases debe haberse capturado por lo menos una calificación.	
Estar pendiente de las fechas de la Evaluación Docente (SEPRAD), y llenar el Formato de Reflexión Docente.	
Continuamente revisar la oferta de cursos del CEFAD y si lo considera conveniente participar en el programa de asesoría que ofrece esta Coordinación.	
<b>AL FINALIZAR EL SEMESTRE</b>	
Tener presente la fecha y horario de la evaluación final y tener una copia extra del examen que deberá entregarse a la responsable de la Auditoría Escolar.	
A más tardar dos días hábiles después de la aplicación del examen final, deben capturarse las calificaciones finales en el Registro Electrónico de Calificaciones y emitir las Actas correspondientes.	
Una vez publicadas las Actas podrá ingresar al sistema del SEPRAD para conocer cómo lo evaluaron sus alumnos y reunirse con su Coordinador para recibir retroalimentación.	

*“La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser”  
Hesíodo (poeta griego)*

## Capítulo 5. Centro de Formación y Actualización Docente

### 5.1. FUNCIONES

El *Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD)* forma parte de la *Dirección de Desarrollo Académico e Investigación*, áreas adscritas a la *Vicerrectoría Académica*.

El **CEFAD** fue creado en el verano de 1988 con la intención primordial de apoyar a los profesores en su formación pedagógica, actualización y desarrollo integral, de modo que se cumpla con la misión propia de la Universidad.

### 5.2. Programas

Hoy en día el CEFAD opera cinco Programas<sup>21</sup>:

1. Programa de inducción para el personal académico
2. Programa de financiamiento para estudios de posgrado
3. Programa de asesoría pedagógica docente
4. Programa de evaluación docente
5. Programa de formación y actualización

---

<sup>21</sup> Universidad Anáhuac. (2013). *Centro de Formación y Actualización Docente CEFAD, 2012-2013*. Folleto informativo. México.



### **5.2.1. Programa de inducción para el personal académico**

Pretende facilitar la adaptación e integración de los docentes de nuevo ingreso mediante la difusión de la filosofía, principios educativos y lineamientos normativos que rigen a la Universidad Anáhuac.

Como parte de este programa, en cada período se imparte el *Curso de Inducción*, el cual es indispensable para dar clases en la Universidad y es requisito para poder iniciar cualquiera de los cursos y diplomados que ofrece el CEFAD.

#### *Curso de Inducción*

Su objetivo es promover, entre los profesores de nuevo ingreso o reingreso, una adecuada integración e identificación institucional a través del conocimiento de los principales lineamientos filosóficos, pedagógicos y normativos que caracterizan a la Universidad Anáhuac.

#### *Contenido*

1. Historia de la Universidad Anáhuac. Vicerrectoría Académica
2. La Misión de la Universidad Anáhuac. Rectoría
3. La Visión de la Persona Humana. Facultad de Humanidades
4. Perfil del Profesor Anáhuac y Objetivos Formativos. Vicerrectoría Académica
5. Modelo Curricular Anáhuac (licenciatura y posgrado). Coordinación de Programas Educativos
6. Presentación de la Vicerrectoría de Finanzas y Administración. Vicerrectoría de Finanzas y Administración
7. Vida Universitaria y Formación Integral. Vicerrectoría de Formación Integral
8. Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD). Coordinación del CEFAD

Existe flexibilidad para que el docente seleccione el horario, de acuerdo a su disponibilidad.

### **5.2.2. Programa de financiamiento para estudios de posgrado**

La Universidad Anáhuac tiene como objetivo primordial que todo su personal académico cuente con estudios de posgrado. El CEFAD otorga becas parciales a los maestros de planta y honorarios que tengan una antigüedad mínima de un año y que impartan al menos seis horas de docencia a la semana. (ver anexo 1- solicitud de financiamiento).

#### *Procedimiento para solicitar la beca:*

1. El profesor interesado debe elaborar una carta de solicitud en la cual informe el programa de posgrado al que desea ingresar, la fecha de inicio, los beneficios personales e institucionales que traerá cursar dicho programa y deberá entregarla al Director de la Escuela, Facultad o Coordinación.
2. El director elabora una carta que avala la solicitud del interesado, la cual deberá entregarse junto con la carta de solicitud del interesado al CEFAD.
3. Solicitar en la Dirección de Recursos Humanos carta con el número de horas de docencia que tiene el profesor a la semana.
4. El profesor debe realizar, paralelamente, el proceso de inscripción al programa de posgrado de su elección en la Universidad Anáhuac y cumplir con los requisitos académicos y administrativos que correspondan.
5. El otorgamiento de la beca no garantiza su ingreso al programa que está solicitando, ya que para ello:
  - a) Debe cumplir con los requisitos académicos

- b) Que el programa cuente con el número mínimo de alumnos requerido y que no se exceda el número de becarios destinados para el programa
6. El Consejo de la Universidad revisa la solicitud y dictamina con base en:
    - a) Antigüedad en la Universidad (un año mínimo)
    - b) Evaluación de desempeño
    - c) Número de horas de docencia que imparte a la semana
    - d) Cupo máximo en el programa solicitado
    - e) Número de inscritos en el programa solicitado
    - f) Número de solicitudes de financiamiento CEFAD en el programa
  7. El CEFAD informa al profesor la resolución del Consejo y realiza los trámites correspondientes
  8. El profesor acepta el compromiso de permanencia en la Universidad y firma la documentación correspondiente (el contrato, en su caso)
  9. El personal administrativo puede obtener becas para estudios de posgrado a través del Departamento de Becas.

**Nota:** Las solicitudes deben ingresar al CEFAD al menos con tres semanas de anticipación al inicio del programa y el interesado debe tomar en cuenta que el trámite de autorización lleva alrededor de dos meses.

Los porcentajes otorgados dependerán del número de horas en el contrato laboral:

Número de horas en contrato laboral u honorarios*	Porcentaje de beca que se otorga
40	90%
35	85%
30	80%
25	75%
20	70%
18	50%

15	45%
10	40%
5	35%

\*Cualquier número intermedio en la escala se debe ajustar al valor inmediatamente inferior.

### 5.2.3. Programa de asesoría pedagógica docente

El trabajo docente es la piedra angular de la vida académica. La calidad de los servicios que ofrece una universidad descansa, en gran medida, sobre esta labor; sin embargo, su realización eficiente no se consigue con facilidad ya que requiere el cumplimiento de múltiples exigencias: conocimiento de la disciplina, experiencia profesional, identificación institucional, ética, personalidad receptiva y carismática, habilidades y estrategias didácticas, así como un buen uso de la comunicación.

Lograr cabalmente todas estas expectativas resulta una tarea desafiante, por este motivo, la Universidad Anáhuac, a través del CEFAD, ofrece asesoría personalizada sobre temas de didáctica y psicopedagogía a los profesores que soliciten o necesiten prioritariamente este servicio. Contamos con tres tipos de asesoría que se mencionan a continuación:



### *Para obtener el Diplomado en Metodologías Activas*

Asesoría de 55 hrs. después de haber acreditado los cursos de:

- Introducción a la Didáctica por Competencias y su Evaluación
- Taller de Habilidades Docentes Básicas (Microenseñanza)
- Uno de los cursos de Metodologías Activas (a elegir):
  - Método de caso
  - Aprendizaje basado en problemas
  - Aprendizaje orientado a proyectos
  - Aprendizaje colaborativo

### *Para apoyos didácticos y de grupos*

Para recibir asesoría mientras cumple con los requisitos para acreditar el Diplomado en Metodologías Activas; no es necesario haber tomado los cursos.

### *Para asesoría personalizada*

Para recibir asesoría pedagógica y/o de manejo grupal personalizada, sin necesidad de acreditar o tomar los cursos que conforman el Diplomado en Metodologías Activas.

### *Procedimiento*

Contactar a las asesoras a través del correo: [asesoria.cefad@anahuac.mx](mailto:asesoria.cefad@anahuac.mx). Recibirán un documento en el que le solicitan información básica como su nombre, Escuela o Facultad, asignatura que imparte y el motivo de consulta, el cual deberá ser devuelto respondiendo lo que se solicita. Posteriormente se pondrán en contacto para coordinar sesiones y horarios.

#### **5.2.4. Programa de evaluación docente**

La Universidad Anáhuac contempla diversas evidencias sobre el desempeño docente, tales como: entrevista inicial, programas magisteriales, examen de cátedra, reuniones de academia, pláticas individuales, evaluación docente, opiniones de alumnos, forma y contenido de evaluaciones, opinión de pares y coordinadores, observación directa e indirecta al profesor, autoevaluación, SIVAPPA (Sistema de Valoración de la Productividad del Personal Académico).

#### **5.2.4.1. Examen de Cátedra**

Dentro del programa de evaluación docente se encuentra el *examen de cátedra*, el cual es un proceso evaluativo cuyo objetivo es valorar las habilidades docentes con las que cuenta un candidato a docente con base en la ejecución que demuestre en la simulación de una situación de clase.

El proceso de evaluación se lleva a cabo en una sesión de aproximadamente 50 minutos, en la que intervienen tres observadores que utilizan un instrumento con categorías prefijadas, formulan preguntas al candidato para evaluar su dominio de la asignatura, y actúan como lo harían los alumnos para observar el manejo del candidato ante diversas situaciones.

Al término de la sesión, los observadores comparten sus valoraciones entre sí y brindan retroalimentación al candidato.

Derivado de los resultados, el profesor recibe seguimiento a las evaluaciones obtenidas y se toman las medidas necesarias para mejorar su práctica docente.

#### **5.2.4.2. SEPRAD**

El *Sistema de Evaluación de la Práctica Docente (SEPRAD)* se lleva a cabo a través de la aplicación de un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, el cual tiene la finalidad de evaluar a todo profesor de la Universidad en diversos aspectos. Se aplica en cada uno de los períodos escolares a todos los alumnos de

la Universidad tanto de licenciatura como de posgrado. La logística de aplicación de este sistema, así como el seguimiento derivado de los resultados obtenidos por cada uno de los profesores, es coordinado a través del CEFAD.

#### **5.2.4.3. Instrumentos de Reflexión**

Con la finalidad de realizar una evaluación integral de la docencia, se ha diseñado un instrumento de reflexión de corte cualitativo, el cual es respondido por los coordinadores y por cada uno de los profesores de la Universidad. **Se recomienda realizar la aplicación de estos instrumentos durante las semanas de aplicación del SEPRAD.** Los coordinadores llevan los instrumentos respondidos a las reuniones de seguimiento del SEPRAD, con la finalidad de tomar decisiones integrales y en acuerdo entre los diferentes actores que conforman la evaluación.

Para conocer estos instrumentos, ver **anexo 3**.

#### **5.2.4.4 Seguimiento e Intervención**

Los reportes de resultados pueden ser consultados por los profesores una vez que hayan entregado actas de calificaciones. Los profesores pueden consultar directamente en intranet:

- **Distribución de frecuencias**
- **Evaluaciones promedio y por curso del profesor**

Con la finalidad de que el profesor revise los resultados obtenidos a través del SEPRAD, **el sistema está abierto una vez que el profesor emite actas de calificaciones correspondientes a cada asignatura.**

Para consultar los resultados, el profesor podrá hacerlo a través de la página de la Universidad, siguiendo estos pasos:

- Ingresar a la página: [www.anahuac.mx](http://www.anahuac.mx)

- Seleccionar: 1. Servicios en línea, 2. Intranet Anáhuac, 3. Anotar ID y Password, 4. Servicios al docente y al tutor, 5. Ingresar a la liga **Resultados del Sistema de Evaluación de la Práctica Docente (profesores)**

Para el personal de planta, se cuenta con un sistema adicional de evaluación denominado *SIVAPPA (Sistema Integral de Valoración de la Productividad de la Planta Académica)*. El SIVAPPA tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar la vinculación y la consistencia entre la planeación de las actividades académicas y la Planeación Estratégica de la Universidad.
- Valorar objetivamente la productividad del personal académico de la Universidad así como su participación efectiva en actividades de carácter institucional.
- Ser una guía para los académicos acerca de las actividades que son valoradas por la Institución, creando una cultura de planeación, registro y difusión de dichas actividades.
- Utilizar la valoración (puntuación) de la productividad académica para calcular el monto del bono anual de desempeño del personal académico.

Las funciones que evalúa el SIVAPPA –cada una integrada por una gama de posibles actividades– son:

- Docencia
- Tutoría
- Investigación
- Consultoría
- Servicios Institucionales



Es importante señalar que para calcular la puntuación correspondiente, el SIVAPPA contempla dos aspectos fundamentales:

1. La productividad que haya demostrado cada académico en el desempeño de las distintas funciones y actividades
2. El tiempo dedicado a cada una de estas funciones

Para mayor información, deben consultarse los documentos: “Asignación de Funciones para el Personal Académico de Planta” y “SIVAPPA-Guía del Personal Académico de Planta” que fueron entregados a cada docente por la Dirección de Recursos Humanos.

### **5.2.5 Programa de Formación y Actualización**

La Universidad Anáhuac se encuentra en constante búsqueda para lograr el mejoramiento y actualización de los docentes, es por ello que contamos con programas que brindan la posibilidad de obtener el *Master en Formación Docente y Habilidades para la Enseñanza Universitaria (320 hrs.)* o, de manera particular, cualquiera de los diversos diplomados que ofrece, como son:

1. Diplomado en Docencia (120 hrs.)
2. Diplomado en Metodologías Activas (120 hrs.)
3. Diplomado en Identidad y Misión Anáhuac (100 hrs.)
4. Diplomado en Investigación: Información y Herramientas Digitales para el Desarrollo Académico (100 hrs.)
5. Diplomado en Filosofía (100 hrs.)
6. Diplomado en Formación Católica (120 hrs.)
7. Diplomado en Bioética (100 hrs.)
8. Diplomado: El Tutor Anáhuac como Formador (105 hrs.)
9. Diplomado en Innovaciones Tecnológicas para el Profesor del Siglo XXI (120 hrs.)

Contamos, además, con el *Máster en Filosofía (320 hrs.)*, el cual está conformado por los siguientes diplomados:

1. Diplomado en Introducción e Historia de la Filosofía (110 hrs.)
2. Diplomado en Temas Filosóficos Fundamentales (110 hrs.)
3. Diplomado la Filosofía y el Sentido (100 hrs.)

Estos diplomados pueden ser cursados también de manera independiente y como opción para el *Máster en Formación Docente y Habilidades para la Enseñanza Universitaria*.

Con la entrada en vigor del modelo educativo 2010, el cual adiciona un enfoque pedagógico de aproximación por competencias, se diseñó un curso *exprofeso*, denominado *Introducción a la Didáctica por Competencias y su Evaluación*, el cual se ofrece en modalidad presencial o en línea. Este curso es obligatorio para todo profesor que imparta clases en dicho modelo.

Nuestro programa está diseñado para la formación integral y actualización de los docentes. Ofrece diferentes experiencias de aprendizaje para una mejor realización de su trabajo como docente. *Todos nuestros cursos buscan que el profesor cumpla con la misión universitaria*, y están categorizados en diversas áreas como son:



Algunos ejemplos de nuestros cursos por área son:

### *Área Didáctica*

- Lineamientos para la docencia universitaria efectiva
- Taller de habilidades docentes básicas (microenseñanza)
- Inteligencia social en el aula
- Aprendizaje basado en problemas
- Método de caso

### *Área Humanística*

- Ciclo, calendario y festividades judías
- Historia de la filosofía antigua y medieval
- Metafísica
- Introducción a la Biblia: Evangelios

### *Área cultural*

- Curso de tanatología
- Cata de vinos
- La solución creativa de problemas
- Leyendas negras de la Iglesia Católica
- Sustentabilidad: la revolución que viene

### *Idiomas*

- Chino mandarín (básico – intermedio – avanzado – conversación)
- Italiano (básico – intermedio – avanzado – conversación)
- Alemán (básico – intermedio – avanzado – conversación)
- Inglés (intermedio – conversación)
- Francés (básico – intermedio – avanzado – conversación)

## Área tecnológica

- Uso del Ipad, Ipod, Iphone como apoyo en el aula
- Herramientas de comunicación y redes sociales
- Taller básico de Blackboard
- Aplicaciones didácticas del pizarrón interactivo

De manera permanente el profesor puede consultar el folleto CEFAD, el cual se edita anualmente y, con la finalidad de que conozca los cursos bimestrales ofertados, recomendamos consultar la página de la Universidad en la siguiente liga:

<http://pegaso.anahuac.mx/ddai/index.php/cefad-cursos-bimestrales>

*Mayores informes:*

**CEFAD**

Centro de Formación y Actualización Docente

6° piso del CAIDE

**Ext.:** 8590, 8646 y 8481

**Tel. directo:** 5328.8059

## Información adicional

En esta sección se presenta información práctica acerca de algunos servicios que consideramos le pueden ser de utilidad para integrarse como miembro docente de la Universidad Anáhuac.

### Horarios universitarios

El horario de funcionamiento del campus es:

Lunes a viernes de 6:30 a 22:00 horas

Sábado: de 7:00 a 14:30 horas

### Caja de ingresos y caja de egresos

Las dos cajas se encuentran ubicadas en la planta baja del edificio de Rectoría.

- Caja de ingresos: lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas
- Caja de egresos: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas

### Biblioteca

La biblioteca tiene la finalidad de proporcionar al alumno, profesor o investigador los recursos documentales y servicios de información, de manera eficiente y oportuna, que le permitan recuperar, analizar y transformar dicha información en conocimiento para enfrentar con éxito las tareas académicas o de investigación, tanto en el campo laboral como en el personal. Además, ofrece a todos los usuarios, información que les permita acercarse a la lectura y a la recreación.

Dentro de los servicios que ofrece se encuentran:

### **A través de Internet:**

1. Consulta del catálogo en línea.
2. Renovación (ampliación del préstamo), reservación de libros y consulta del registro de los usuarios para revisar fechas de entrega.
3. Acceso remoto a recursos electrónicos de la Biblioteca Digital: libros, revistas y bases de datos, de texto completo y referencial.

### **Dentro del campus:**

1. Préstamo de libros y tesis (hasta 10 textos por 15 días, con derecho a 2 renovaciones).
2. Consulta de libros, revistas y periódicos.
3. Servicios de alerta, boletines bibliográficos o hemerográficos y acceso al catálogo en línea y a diferentes bases de datos.
4. Elaboración de bibliografías (generales y especializadas).
5. Programa permanente de educación a usuarios, como talleres para el uso de los recursos electrónicos y visitas guiadas acerca de los recursos de la Biblioteca.

### **La Universidad cuenta con tres bibliotecas:**

#### **Biblioteca Central:**

- Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas
- Sábados de 9:00 a 14:00 horas

#### **Biblioteca de Posgrado**

- Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas
- Sábados de 9:00 a 14:00 horas

## Biblioteca de Arquitectura y Diseño

- Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas

### Otros servicios:

- Sala de lectura (1er piso)
- Hemeroteca (2º piso)
- Acervo General (3º ,4º y 6º pisos)
- Hemeroteca retrospectiva (5º piso)
- Centro de Recursos del Aprendizaje (CERAP), el cual ofrece diversos recursos, entre ellos:
  - ✓ Cañón de proyección
  - ✓ Videgrabadora
  - ✓ Proyector de acetatos
  - ✓ Aparatos de sonido y video
  - ✓ Plumaz y borrador para pizarrón electrónico
  - ✓ Cables y control remoto de cañón

### Se cuenta con los siguientes Centros de Recursos para el Aprendizaje (CERAP)

CERAP	Ubicación	Horario de servicio
<b>Biblioteca</b>	Primer piso del Edificio de Biblioteca	Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
<b>Ciencias de la Salud</b>	Planta baja del Edificio de Ciencias de la Salud	Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
<b>Comunicación</b>	Sótano II del Edificio del CAD	Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
<b>Economía y Negocios</b>	Planta baja del Edificio de Economía y Negocios	Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
<b>Ingeniería, Turismo y Actuaría</b>	Planta baja del Edificio de Ingeniería	Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
<b>Posgrado</b>	Planta baja del Edificio Centro de Estudios de Posgrado	Lunes a viernes de 7:00 a 22:30hrs. y Sábado de 7:00 a 15:00 hrs.

## Renovación de libros

Se puede realizar a través de la página de la Universidad (<http://pegaso.anahuac.mx/biblioteca/>), personalmente o por teléfono: 5627.0210 extensiones:

Extensión	Ubicación
8306	Sala de lectura
8267	Hemeroteca
8451	Acervo General, tercer piso
8465	Acervo General, cuarto piso
8302	Hemeroteca retrospectiva, quinto piso
8268	Acervo General, sexto piso
7711	Biblioteca de Arquitectura y Diseño
7133	Biblioteca de Posgrado

## Credencial universitaria

Es una tarjeta de proximidad, la cual tiene una doble función: es **pase de estacionamiento** y a la vez **credencial** que lo identifica como miembro de la Universidad. Sirve para los accesos peatonales y de estacionamientos establecidos en diversos puntos del campus, así como para contar con diversos servicios (biblioteca, área deportiva, salas de cómputo, etcétera).

**El personal de nuevo ingreso, debe tramitar su “pase-credencial” siguiendo los pasos que se describen a continuación:**

1. Acudir a la Dirección de Recursos Humanos para solicitar el “pase-credencial”. Se le entregará un tarjetón blanco con sus datos, en el cual se indica el estacionamiento al que ha sido asignado.



2. Acudir al área de Servicios Escolares, ubicada en la planta baja del Edificio de Rectoría, y entregar el tarjetón.
3. En ese momento capturarán sus datos, le tomarán la fotografía y le entregarán el “pase-credencial”.

Es importante mencionar que si extravía su “pase-credencial” será necesario cubrir un monto por la reposición y seguir el mismo procedimiento que realizó para obtenerla por primera vez.

## Áreas de alimentos

Se cuenta con ocho áreas de comida, dentro de las que se encuentran la cafetería central, cafetería en posgrado, CAD, Ciencias de la Salud, entre otras y 18 concesiones (Starbucks, Nutrisa, El Shabb, Falafel, entre otros).

## Instalaciones deportivas

La Universidad cuenta con estadio con pista de atletismo, gimnasio, baños, vestidores y áreas de oficinas; canchas de futbol soccer, futbol americano, tenis, pádel, futbol rápido, voleibol y basquetbol.

## Otros servicios

La Universidad cuenta con los siguientes servicios:

- Sucursal bancaria Santander ubicada en la parte posterior del edificio de Biblioteca; dos cajeros automáticos: uno dentro de la sucursal mencionada y el otro ubicado en la planta baja del edificio de Rectoría.
- Tienda “K”
- Librería Porrúa

- Office Max y servicio de copiado a través de sus diferentes módulos de Copy Max ubicados en diversas Escuelas y Facultades
- Comedor para el Personal
- Enfermería

## Servicio de transporte

Se cuenta con un servicio de transporte denominado “Destino Anáhuac”. Está dirigido principalmente a los alumnos, pero los profesores también pueden solicitar sus servicios. Existen diversas rutas y horarios. Para hacer uso de este servicio usted deberá obtener un pase de la ruta de su interés y así poder usar los diversos camiones. Las rutas cambian semestre a semestre. En términos generales se cuenta con las siguientes rutas\*:

Rutas
Valle Dorado, 4 Caminos
Satélite, Echeagaray
Lomas Verdes, San Mateo
Lindavista, Del Valle, Condesa, Lomas
Polanco, Camarones
Perisur
Toluca
Zona Esmeralda

Se tiene la opción de hacer viajes sencillos sin la necesidad de adquirir el pase, para lo cual se necesita pagar una talonera con **10 pases sencillos**, que se venden en la caja de la Universidad, para profesores que cuenten con credencial.

El uso de transporte se permitirá únicamente a quienes presenten, al operador del camión, la credencial vigente y el boleto sencillo. *\*La apertura de cada ruta dependerá del número de personas inscritas por ruta.*

Para horarios consulte la página de la Universidad:

<http://pegaso.anahuac.mx/contenidos/archivos/preuniversitarios/horariosrutas.pdf>

Para mayor información diríjase a:

### **Servicios Generales**

**Edificio de Rectoría parte posterior**

**Llámenos al +52 (55) 5627.0210 ext.8205**

**Del interior sin costo al 01 (800) 508.9800**

**Correo electrónico: [jrmoya@anahuac.mx](mailto:jrmoya@anahuac.mx)**

## **Directorio**

<b>Área</b>	<b>Extensiones</b>
Actuaría	8244
Admisiones	8458, 8841
Arquitectura	8144, 8255
Artes	7676, 8576
ASUA	8428, 8493
	8270, 8436,
Atención al Público	8435,
	7112, 8265, 7122
Atención Preuniversitaria	8635
Becas	8444, 8400, 8853
Biblioteca	8451, 8465
Bioética	7146 y 7600
Caja	8226
Centro de Cómputo	8560
Ciencias de la Salud	7218, 7213, 7251
Clínica de Nutrición	7206

Clínica Dental	7273
Comunicación	8222, 8223
Contacto Anáhuac (bolsa de trabajo)	7940
Crédito Educativo	8296
Deportes	8440, 8476
Derecho	8213, 8218
Diseño	8288, 7743
Economía y Negocios	8234
Educación	8229
Emergencia Anáhuac	8911
Enfermería	7209, 7221
Estacionamiento	8205, 7334
FESAL (Sociedad de Alumnos)	8246
Finanzas	8277, 8296
Hemeroteca	8267
Humanidades	8507
Informes y artículos extraviados	8900
Ingeniería	8236, 8242
Lenguas	8206
Pastoral Universitaria	8208
Posgrado	7186, 7850
Psicología	8202
Rectoría	8285
Relaciones Académicas (intercambios)	8331, 7941
Relaciones Estudiantiles (servicios al estudiante)	8547, 7803
Relaciones Internacionales	8146
Responsabilidad Social	8677, 7108, 7960
Responsabilidad Social	8475
Seguridad y Vigilancia	8404
Seguro de Gastos Médicos	7002, 8815

Servicios Generales	8205, 7334
Transportes	8205, 7334
Turismo	8200 y 8201
Vicerrectoría Académica	8271
Vicerrectoría de Finanzas y Administración	8276
Vicerrectoría de Formación Integral	8286, 8275

## Referencias

### Impresas

1. Equipo Técnico de Desarrollo Curricular de la Red Anáhuac, García Venero. M de S (Ed.) (2008, 29 de septiembre al 3 de octubre) *Modelo Educativo Anáhuac 2010*. Documento presentado en la Reunión General de Rectores y Directivos de la Red Anáhuac, Huixquilucan. México.
2. Sánchez, V., M. E., (2010), *Introducción a la didáctica por competencias y su evaluación*. Material de apoyo.
3. Universidad Anáhuac (2001), *Material de inducción para maestros de nuevo ingreso, la labor educativa en la Universidad Anáhuac*. Centro de Formación y Actualización Docente. México.
4. Universidad Anáhuac (2010), *Modelo Educativo 2010*, documento interno. México.
5. Universidad Anáhuac (2012), *Cartas del Rector a los profesores sobre el perfil del profesor Anáhuac*. Documento interno, México.
6. Universidad Anáhuac (2012), *Código de Ética y Responsabilidad Social Universitaria*. Documento Interno. México.

7. Universidad Anáhuac (2013), *Identidad y Misión Anáhuac*, documento interno, México.
8. Universidad Anáhuac (2013), *Perfil del profesor Anáhuac y objetivos formativos*. [CD], Curso de Inducción para profesores de nuevo ingreso. Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD).
9. Universidad Anáhuac. (2013). *Centro de Formación y Actualización Docente CEFAD, 2012-2013*. Folleto informativo. México.
10. Universidad Anáhuac. *Modelo educativo Anáhuac 2010*. Díptico informativo. México.
11. Zabalza, M. (2006), *Competencias docentes del profesorado universitario*. Pp. 144. Madrid. Narcea.
12. Zabalza, M. (2006). *Competencias docentes*. Universidad de Santiago de Compostela, España, Conferencia pronunciada en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, el 9 de febrero de 2005.

## Electrónicas

1. Universidad Anáhuac (2013). Consultado en: [www.anahuac.mx](http://www.anahuac.mx), en septiembre de 2013.
2. Vaticano (2013). Ex Corde Ecclesiae, consultado en: [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/apost\\_constitutions/document/s/hf\\_jp-ii\\_apc\\_15081990\\_ex-corde-ecclesiae\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_constitutions/document/s/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae_sp.html), en septiembre de 2013.



**SOLICITUD DE OTORGAMIENTO  
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA PERSONAL ACADÉMICO  
CENTRO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

Estimado Profesor:

Para solicitar el financiamiento CEFAD para estudios de Posgrado deberá entregar en CEFAD los siguientes documentos (**TODOS en original y una copia que se entregará al CEFAD**):

- La presente *solicitud* llenada con todos los datos en ella solicitados.
- *Dos cartas*:
  - La primera deberá ser dirigida a la Dra. Diana Galindo Sontheimer, Directora de Desarrollo Académico e Investigación, en la que *usted* explica los motivos por los cuales solicita el financiamiento.
  - La segunda deberá ser del *Director/a* de su Escuela o Facultad, también dirigida a la Dra. Diana Galindo Sontheimer, Directora de Desarrollo Académico e Investigación en la que se avala esta petición.
- *Copias de la constancia total de estudios de licenciatura*: no importa el programa al cual se esté inscribiendo, es necesario entregar dos copias de dicha constancia o algún certificado donde se señale el promedio obtenido durante la licenciatura.
- *Carta de conformidad firmada*: se anexa al final de esta solicitud.
- Carta de Recursos Humanos en donde indique el número de horas de docencia que imparte en el periodo actual o el inmediato anterior (en caso de ser intersemestre).

*Nota aclaratoria*: El CEFAD funge únicamente como gestor de este trámite, es el Consejo de la Universidad el órgano que toma las decisiones pertinentes al otorgamiento de los financiamientos. Centro de Formación y Actualización Docente.

Dirección de Desarrollo Académico e Investigación

6o. Piso Edificio del CAIDE

56270210 Exts. 8646 y 8590

Con la Mtra. Inés Botero Cuervo [ibotero@anahuac.mx](mailto:ibotero@anahuac.mx)

Con la Mtra. Analee Barrera González [abarrera@anahuac.mx](mailto:abarrera@anahuac.mx)

Estoy enterado de las siguientes condiciones:

1. Si es usted profesor de honorarios y le otorgan un porcentaje de 25% a 40% de apoyo económico, se considera un descuento. Si recibe más del 40% deberá firmar un contrato llamado “contrato privado de financiamiento”.
2. Si es usted profesor de planta con antigüedad menor a 5 años, *debe firmar un contrato privado de financiamiento*, si su antigüedad es mayor a 5 años no firmará un “contrato privado de financiamiento”.
3. Este programa de financiamiento únicamente cubre la opción de estudios complementarios como alternativa de titulación (no abarca otras opciones, por ejemplo: asesoría de tesis; proyecto aplicativo, ni examen general de conocimientos).
4. No cubre cursos propedéuticos.
5. El tiempo promedio de resolución, en este programa de financiamiento, desde que se ingresa la solicitud a la Dirección General Académica, *es de dos meses*.
6. Le recordamos que el otorgamiento de esta beca no garantiza su ingreso al programa que esta solicitando, para ello:
  - Debe cumplir con los requisitos académicos
  - Que el programa cuente con el número mínimo de alumnos requerido y que no se exceda el número de becarios posible

#### **OBLIGACIONES DEL SOLICITANTE**

A fin de que el financiamiento siga vigente durante el desarrollo del programa, es indispensable cumplir con los siguientes puntos:

- a) Cumplir con todos y cada uno de los requisitos para su aceptación en el programa de posgrado y el aprovechamiento del mismo;
- b) Comprobar a satisfacción de la Coordinación del programa de posgrado, dicho aprovechamiento.
- c) Acreditar las asignaturas con una calificación mínima de 8 sobre 10 puntos.
- d) Asistir a las clases en un porcentaje mayor al 80% de clases programadas

Nombre y firma de enterado



Programa de posgrado que solicita: \_\_\_\_\_

Fecha exacta de inicio del programa (día/mes/año): \_\_\_\_\_

Semestre o trimestre al que desea ingresar: \_\_\_\_\_

Duración del programa (en años): \_\_\_\_\_

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento (día/mes/año): \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Domicilio: (Calle, número, Col., Del., C.P., Edo., país): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Teléfonos con lada:

Casa: \_\_\_\_\_

Trabajo: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Correos electrónicos:

Oficina: \_\_\_\_\_

Personal: \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_

Fecha de ingreso a la Universidad (día/mes/año): \_\_\_\_\_

Antigüedad en la universidad (en años): \_\_\_\_\_

Promedio de estudios de licenciatura (con dos decimales): \_\_\_\_\_

Número de expediente: \_\_\_\_\_

Puesto actual (en la Universidad Anáhuac) \_\_\_\_\_

Tipo de contrato (en la Universidad Anáhuac): Planta: \_\_\_\_\_ Honorarios: \_\_\_\_\_

Jornada de trabajo semanal (con la que cuenta actualmente en la UA): \_\_\_\_\_ hrs.

Escuelas y/o Facultades en las que imparte o ha impartido clases:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Año(s) y periodo(s) en que ha impartido clases (especificar semestre y año):

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Declaro que la información aquí proporcionada es verídica por lo que no tengo inconveniente en que, en cualquier momento, se corrobore dicha información a través de los medios dispuestos de la propia institución y reconozco que, en caso de existir alguna inconsistencia grave en la información, la beca será revocada inmediatamente y sin ninguna responsabilidad legal para la institución.

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Huixquilucan, Estado de México, a \_\_\_\_\_

**COMITÉ DE BECAS**

**UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO NORTE**

**PRESENTE**

El que suscribe, (nombre completo) \_\_\_\_\_,  
expreso mi conformidad para que en caso de que no se me conceda la beca que he solicitado en el  
programa de \_\_\_\_\_ pague yo el costo de  
los cursos que he tomado hasta el momento en el que se me notifique la resolución del Comité y,  
en caso de no poder pagar estoy de acuerdo en causar baja del programa, haciendo los trámites  
que correspondan durante los 5 días hábiles siguientes para que no se acumulen más adeudos.

ATENTAMENTE,

---

Nombre completo y firma del alumno

### Instrumento de Evaluación de la Práctica Docente 2010

La evaluación que realizan los alumnos sobre sus profesores, es fundamental para ofrecerles el apoyo orientado a la mejora de su práctica docente.

Responde con entera libertad, con una opinión honesta y reflexiva, seleccionando la opción que refleje más fielmente tu opinión. **Tus respuestas son anónimas y estrictamente confidenciales; de ninguna manera podrán afectar tus calificaciones.**

Mi esfuerzo, dedicación y cumplimiento en esta materia, en una escala de 5 a 10 corresponde a:	de 5.0 a 5.9	de 6.0 a 7.0	de 7.1 a 8.0	de 8.1 a 9.0	de 9.1 a 10.0
<b>El profesor:</b>	<b>Muy Deficiente</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Satisfactoria</b>	<b>Muy Satisfactoria</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1) Propició la reflexión sobre el programa de la materia (temas, resultados esperados, competencias, actividades, evaluación, etc.) de manera:					
2) El profesor y los estudiantes cumplieron el programa, adaptándose a las características del grupo, de manera:					
3) Selecciona y utiliza los recursos didácticos necesarios (computadora, proyector, apoyos Web, impresos, pizarrón, etc.) de manera:					
4) Estimula el interés por aprender y aplicar lo aprendido, de manera:					
5) Logra que yo relacione su asignatura con otras (profesionales y humanísticas) y con la práctica profesional, de manera:					
6) Propicia que el estudiante sea el responsable de su aprendizaje, de manera:					
7) Organiza y guía experiencias y actividades de aprendizaje relevantes, a efectuar dentro y fuera de clase, de manera:					
8) Ha contribuido a mi formación integral, tanto humana como profesional de manera:					
<b>El profesor:</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
9) Muestra una preparación sólida en todas las actividades de aprendizaje del curso					
10) Utiliza información actualizada y/o relevante					
11) Es claro y preciso al explicar temas y actividades, y al responder preguntas					
12) Desarrolla actividades que me motivan a pensar de manera crítica y autónoma.					
13) Utiliza medios adecuados para valorar tanto los avances, como el resultado de mi aprendizaje					
14) Utiliza criterios justos para la asignación de calificaciones					

15)	Informa oportunamente los resultados retroalimentando sobre los aciertos y errores					
16)	Exige calidad en todos los temas y experiencias de aprendizaje del curso					
17)	Cumple con las clases programadas e inicia y termina a tiempo					
18)	Es respetuoso, ético y proyecta actitudes positivas hacia la Universidad, la vida y la responsabilidad social					
		<b>Ha(n) sido</b>				
<b>Califica los siguientes aspectos:</b>		<b>Muy Deficiente</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Satisfactorio(a)</b>	<b>Muy Satisfactorio(a)</b>
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
El desempeño general del profesor						
El aprendizaje logrado en este curso						
<b>Valoración del curso:</b>						
El interés y la relevancia						
La carga de trabajo						
El nivel de reto y la dificultad						
<b>Comentarios abiertos sobre el profesor o el curso:</b>						
<b>Aspectos Positivos</b>			<b>Aspectos Negativos</b>			
<b>Comentarios abiertos sobre la Universidad, los servicios, el ambiente, etc.</b>						
<b>Aspectos Positivos</b>			<b>Aspectos Negativos</b>			

# Anexo 3. Instrumentos de reflexión de la práctica docente

## Instrumento de reflexión sobre la práctica docente para profesores

Estimado profesor:

Le solicitamos **dedicar un tiempo de reflexión** acerca de la forma en que llevó a cabo su labor docente en el último periodo. A continuación presentamos varias dimensiones que forman parte de toda práctica docente.

Le pedimos ser muy objetivo estableciendo cuáles fueron sus fortalezas, aspectos que vale la pena que continúe llevando a cabo, así como aspectos en los que considera que es conveniente buscar una mejora o perfeccionamiento y llevar a cabo algunos cambios.

Le pedimos que complete una hoja por cada área de conocimientos, es decir, no es necesario completar una hoja por materia, salvo que sean coordinadas por distintos académicos o distintas escuelas.

Nombre del profesor: \_\_\_\_\_

Escuela / Facultad: \_\_\_\_\_

Nombre del coordinador: \_\_\_\_\_

Materia(s) que imparte: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### PLANEACIÓN (Organización, preparación y estructuración de los contenidos)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

### HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (Uso de herramientas, métodos didácticos y tecnológicos que utiliza para impartir sus clases)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

### EVALUACIÓN (Forma(s) en que obtiene información acerca de los conocimientos y competencias logradas por sus alumnos; medios que usa para esto, retroalimentación que brinda a los alumnos)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

**RASGOS PROFESIONALES Y PERSONALES**

(Imagen personal, adaptación a las necesidades del grupo, solución de conflictos, capacidad de proyectar una imagen positiva en el grupo)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

(Integración a la misión y objetivos de la Universidad Anáhuac, trasmisión a los alumnos de cuestiones éticas de la profesión así como de valores generales.)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

En este espacio puede hacer comentarios sobre las intervenciones o acciones que considera adecuadas para mejorar su práctica docente.

--

Si lo desea, elabore una breve descripción de las características del grupo que considere favorecieron o impidieron el desarrollo de su labor como docente.

Características positivas del grupo	Características del grupo que afectaron negativamente el desarrollo del curso

## Instrumento de reflexión sobre la práctica docente para coordinadores

Estimado coordinador,

Le solicitamos **dedicar un tiempo de reflexión** acerca de la forma en que los docentes que coordina llevaron a cabo su labor docente en el último periodo. A continuación presentamos varias dimensiones que forman parte de toda práctica docente.

Le pedimos ser muy objetivo estableciendo cuáles fueron sus fortalezas, aspectos que vale la pena que continúen llevando a cabo, así como aspectos en los que considera que es conveniente buscar una mejora o perfeccionamiento y llevar a cabo algunos cambios.

Le pedimos que complete una hoja por cada profesor, es decir, no es necesario completar una hoja por cada materia.

Nombre del coordinador: \_\_\_\_\_

Escuela / Facultad: \_\_\_\_\_

Nombre del profesor: \_\_\_\_\_

Materia(s) que imparte el profesor y sobre las cuales se harán comentarios: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### PLANEACIÓN

(Organización, preparación y estructura de los contenidos de la materia que imparte)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

### HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

(Percepción que tiene en cuanto al desempeño del profesor en el uso de herramientas, métodos didácticos y tecnológicos que usa para impartir sus clases)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

### EVALUACIÓN

(Forma en que el profesor adquiere información acerca de los conocimientos y competencias logradas por sus alumnos, medios que usa para esto, retroalimentación que brinda a los alumnos)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar



**RASGOS PROFESIONALES Y PERSONALES**

(Imagen personal, forma de ser del maestro ante sus alumnos, adaptación a las necesidades del grupo, solución de conflictos, capacidad de proyectar una imagen positiva)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

(Integración a la misión y objetivos de la Universidad Anáhuac, transmisión a los alumnos de cuestiones éticas de la profesión así como de valores generales.)

Características positivas	Características que considera conveniente modificar o perfeccionar

**INTERVENCIÓN QUE SUGIERE**

(Sugerencias para la mejora en la práctica docente del profesor, si lo desea, en este espacio puede hacer una diferenciación entre las materias que impartió el profesor).

--

Si lo desea, en este espacio puede hacer comentarios sobre las características particulares de cada uno de los grupos que tuvo el profesor en este semestre.

--